



MEMORIA DE ACTIVIDADES  
Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS

2015

## Índice

<b>1 . DATOS GENERALES.</b>	<b>2</b>
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	2
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	6
<b>2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.</b>	<b>7</b>
2.1 . Personal del espacio natural.	7
2.2 . Oficinas y equipamientos.	7
<b>3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.</b>	<b>9</b>
3.1 . Flora.	9
3.2 . Fauna.	9
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	11
<b>4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	<b>12</b>
4.1 . Montes públicos.	12
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	12
4.1.2 . Actuaciones forestales.	12
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	13
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	13
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	13
4.1.4 . Aprovechamientos.	13
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	13
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	14
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	14
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	15
4.2 . Terrenos forestales privados.	15
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	15
4.2.2 . Aprovechamientos.	15
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	15
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	15
<b>5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>17</b>
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	17
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	17
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	17
5.4 . Medidas compensatorias.	17
<b>6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>19</b>
6.1 . Uso público.	19
6.1.1 . Equipamientos.	19
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	20
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	20
6.1.3 . Proyectos de señalización.	21
6.1.4 . Uso público.	21
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	21
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	21
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	22
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	22
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	22
6.2 . Educación ambiental.	22
6.3 . Redes de voluntariado.	24
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	24
<b>7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.</b>	<b>25</b>
7.1 . Organización y participación en jornadas.	25

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	28
7.3 . Visitas institucionales.	29
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	29
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	30
7.5.1 . Reuniones.	30
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	30
<b>8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.</b>	<b>32</b>
8.1 . Convenios.	32
8.2 . Estudios.	32
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	32
<b>9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>	<b>33</b>
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	33
9.2 . Marca Parque Natural.	33
9.2.1 . Inventario de empresas.	33
9.2.2 . Inventario de productos.	33
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	33
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	33
<b>10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.</b>	<b>35</b>
<b>11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</b>	<b>39</b>
11.1 . Registro de documentos.	39
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	39
11.3 . Elaboración de informes internos.	39
11.4 . Expedientes sancionadores.	39
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	39
11.6 . Subvenciones.	39
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	40
<b>12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.</b>	<b>41</b>
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	41
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	41
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	41
<b>13 . INVERSIONES.</b>	<b>42</b>
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	42
<b>14 . ANEXOS.</b>	<b>43</b>
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	43
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	43
14.3 . Estadísticas de incendios.	58
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	59

## PRESENTACIÓN

Con objeto de recopilar las actuaciones acometidas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio durante el año 2015 en el Parque Natural Despeñaperros, se presenta a continuación la Memoria de Actividades y Resultados del mismo.

## 1 . DATOS GENERALES.

### 1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	7.649 has.
Superficie zona de protección A	1.967,93 has.
Superficie zona de protección B	5.625,52 has.
Superficie zona de protección C	55,26 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	0 has.
Perímetro del espacio	60,21 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
JAÉN	SANTA ELENA	52,49%	100%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA DESPEÑAPERROS			100%
MONUMENTO NATURAL LOS ORGANOS	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.C. ES6160005 DESPEÑAPERROS			100%
Z.E.P.A. DESPEÑAPERROS			100%

Mediante Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, el ámbito del Lugar de Interés Comunitario Despeñaperros ha sido declarado por el Consejo de Gobierno como Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Red Ecológica Natura 2000 de la Comunidad autónoma de Andalucía.

### 1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	28/07/1989
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS	30/01/1990

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 21/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON LUIS BENAVIDES CANO, PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	09/02/1990
Declaración	Aprobada	DECRETO 107/1994 DE 10 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE DESPEÑAPERROS.	17/07/1994
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	21/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	16/11/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 213/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	25/12/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE DESPEÑAPERROS.	14/12/2000
Otros	Aprobada	DECRETO 75/2003, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	18/03/2003
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2003, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE DESPEÑAPERROS Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL CITADO PARQUE NATURAL.	04/08/2003
Declaración	Aprobada	DECRETO 56/2004, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	23/04/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2005, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/04/2005

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2005, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN LOS BORRADORES INICIALES DE LOS PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES NATURALES SIERRA DE ANDÚJAR Y DESPEÑAPERROS (JAÉN).	12/04/2005
Otros	Aprobada	DECRETO 198/2006, DE 7 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	27/11/2006
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	24/01/2008
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 20 DE ENERO DE 2010, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/02/2010
Otros	Aprobada	DECRETO 15/2011, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LOS USOS Y ACTIVIDADES EN LOS PARQUES NATURALES Y SE APRUEBAN MEDIDAS DE AGILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	11/03/2011
Otros	Aprobada	ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	16/03/2011
Otros	Aprobada	ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2012, POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DESPEÑAPERROS, SIERRA MÁGINA, BAHÍA DE CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, LOS ALCORNOCALES, SIERRA DE HUÉTOR Y SIERRA DE BAZA...	09/03/2012
Declaración	Aprobada	DECRETO 493/2012, DE 25 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA COMO ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN DE LA RED ECOLÓGICA EUROPEA NATURA 2000 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	11/10/2012
Otros	Aprobada	ORDEN DE 8 DE FEBRERO DE 2013, POR LA QUE SE CORRIGEN LOS MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, APROBADOS POR LA ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2011	11/03/2013
Otros	Aprobada	Decreto 102/2014, de 10 de junio, por el que se disponen los ceses de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía y de los Patronatos de las Reservas Naturales de las Lagunas de Cádiz y del Paraje Natural Marismas del Odiel.	30/06/2014
Otros	Aprobada	Decreto 103/2014, de 10 de junio, por el que se disponen nombramientos y prórrogas de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía y de los Patronatos de las Reservas Naturales de las Lagunas de Cádiz y del Paraje Natural Marismas del Odiel.	01/07/2014
Otros	Aprobada	Resolución de 16 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.	24/09/2014

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	Decreto 128/2015, de 14 de abril, por el que se declaran las zonas especiales de conservación Cascada de Cimbarra (ES6160003) y Cuencas del Rumblar, Guadalén y Guadalmena (ES6160008) y se aprueba el Plan de Ordenación de los recursos naturales del Paraje Natural Cascada de Cimbarra.	14/04/2015
Otros	Aprobada	Sentencia de 3 de julio de 2015 de la Sección Quinta de la Sala Tercera, de lo Contencioso # Administrativo del Tribunal Supremo, en la que se falla la nulidad del Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos	03/07/2015

Las principales novedades normativas que han sobrevenido durante el año 2015 han sido dos:

Por una parte, el 3 de julio se dictó sentencia por parte del Tribunal Supremo por la que se declaraba la nulidad del Decreto 15/2011. Como consecuencia, desde esa fecha vuelve a operar en su totalidad el Decreto 56/2004, de 17 de febrero.

Por otra parte, mediante Decreto 128/2015, se ha declarado como ZEC el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra (hasta esa fecha se consideraba LIC y estaba declarado ZEPa); y se ha aprobado su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

### 1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

#### 1.3.1 . Usos del suelo.

Uso	Descripción	Superficie (has)	Provincia	Municipio
Autovías	Autovías y carreteras	55,98	JAÉN	SANTA ELENA
Urbano	Tejido urbano	0,05	JAÉN	SANTA ELENA
Cultivos1	Cultivos leñosos: olivar	9	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado1	Arbolado denso: coníferas	721,31	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado2	Arbolado denso: quercíneas	35,02	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado3	Arbolado denso: quercíneas+coníferas	6,57	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral1	Matorral denso	227,73	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral2	Matorral denso arbolado: coníferas densas	892,73	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral3	Matorral denso arbolado: coníferas dispersas	965,82	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral4	Matorral denso arbolado: quercíneas densas	22,08	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral5	Matorral denso arbolado: quercíneas dispersas	2,18	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral6	Matorral denso arbolado: quercíneas+coníferas	42,37	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral7	Matorral disperso arbolado. Coníferas denso	914,56	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral8	Matorral disperso arbolado: coníferas disperso	2.529,24	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal1	Pastizal arbolado con coníferas denso	65,86	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral10	Matorral disperso arbolado con quercíneas disperso	121,82	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral9	Matorral disperso con arbolado de quercíneas denso	15,27	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal3	Pastizal arbolado con quercíneas denso	38,38	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral12	Matorral disperso con pastizal	314,01	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral11	Matorral disperso con arbolado de quercíneas+coníferas	29,79	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral13	Matorral disperso con pasto y roca o suelo	3,65	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal2	Pastizal arbolado con coníferas disperso	159,51	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal4	Pastizal arbolado con quercíneas disperso	177,73	JAÉN	SANTA ELENA
Talas	Talas y plantaciones forestales recientes	3,42	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal5	Pastizal arbolado con quercíneas+coníferas	4,6	JAÉN	SANTA ELENA



Uso	Descripción	Superficie (has)	Provincia	Municipio
Pastizal6	Pastizal continuo	131,24	JAÉN	SANTA ELENA
Rios1	Ríos y cauces naturales: bosque de galería	49,55	JAÉN	SANTA ELENA
Rios2	Ríos y cauces naturales: otras formaciones riparias	108,95	JAÉN	SANTA ELENA
Balsas	Balsas de riego y ganaderas	0,28	JAÉN	SANTA ELENA

### 1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Febrero	8,1	-2	39	-9
Marzo	13,1	0,1	29,2	-9
Abril	16,6	2,2	69,6	19
Mayo	22,6	4,3	1,6	-38
Enero	8,5	0	44,4	-7
Diciembre	13	3,5	0	-76
Julio	30,6	3,3	1,4	-2
Agosto	27,4	0,6	0,2	-9
Septiembre	21,8	-1,1	15,8	-9
Octubre	17,5	-0,1	40,8	-13
Noviembre	13,7	1,3	32,4	-30
Junio	25,3	1,6	3,8	-12

Los datos están referidos a la capital de provincia, ya que no se ha podido disponer de los datos de la Estación de Santa Elena.

Lo más destacable del año 2015 ha sido el marcado carácter seco que ha presentado todo el año hidrológico, con precipitaciones muy por debajo de la media de los últimos 30 años, que han supuesto apenas el 50% de dicha media (275 mm). Esto ha desencadenado en una importante falta de pasto para la fauna herbívora del Parque Natural, lo cual ha llevado aparejada una mala paridera. La nula precipitación del mes de diciembre hace sospechar que nos podríamos enfrentar a un año 2016 igualmente seco.

En cuanto a las temperaturas, como norma general han sido más elevadas que la media de los últimos 30 años, con especial mención a los meses de abril, mayo y diciembre; habiendo sido este último mes especialmente atípico en cuanto a sus elevadas temperaturas.

## 2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

### 2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12				2	12	0,24			
Funcionario sin exclusiva	1	12	0,12									
Laboral										2	12	0,24
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>0,24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0,24</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0,24</b>

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva												
Funcionario sin exclusiva				1	12	0,12						
Laboral				1	12	0,12				1	12	0,12
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>0,24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>

El personal administrativo realiza su tarea de manera conjunta con el Parque Natural Sierra Mágina, estimándose una dedicación del 50% a cada Parque Natural.

El personal laboral contabilizado también realiza labores para el resto de la Unidad Territorial, pero la mayor parte del tiempo prestan sus servicios en el interior del Parque Natural.

En lo que respecta a la guardería forestal, se contabilizan exclusivamente los Agentes de Medio Ambiente que dedican la mayor parte de su jornada de trabajo a la demarcación del Parque Natural; si bien su ámbito de actuación abarca la totalidad de la Unidad Territorial. En esta estadística no se incluye la dedicación de otros Agentes de la Unidad Biogeográfica que durante fines de semana y guardias de incendios prestan sus servicios en el Parque; el trabajo desarrollado por el Coordinador y Coordinador Adjunto de la Unidad Biogeográfica; el tiempo dedicado por el Coordinador y Subcoordinador Provincial de Agentes de Medio Ambiente, etc.

### 2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: Delegación Territorial de Medio Ambiente y O.T.  
 Superficie (m2):  
 Ubicación: c/ Doctor Eduardo García Triviño, 15 23.071 Jaén  
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Impresoras	3	0	3	
GPS	2	1	1	
Ordenadores	3	2	1	
Vehículos	4	2	2	
Plotters	1	0	1	
Prismáticos, telescopios, ...	4	1	3	
Cámaras digitales	2	1	1	

No se aporta el dato de superficie de la Oficina del Parque Natural al no encontrarse diferenciada dentro de la Delegación Territorial.

El dato aportado sobre vehículos se refiere a los del Director-Conservador, Agentes de Medio Ambiente y personal laboral con demarcación en el Parque.

### 3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

#### 3.1 . Flora.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2015 (€)
256/14/M/0	Plan de Choque por el empleo. Actuaciones de conservación de flora y fauna	1.760,85	2015 -	1.760,85

Durante este año, se han continuado las visitas por el personal de la Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales (Jardín Botánico El Robledo de Sevilla, a cuya región biogeográfica se encuentra adscrito el Parque Natural Despeñaperros), con el objeto de realizar labores de:

- Localización y seguimiento de poblaciones naturales de especies raras, endémicas y amenazadas (entre otras *Coincya longirostra*, *Teucrium oxylepis*, *Sorbus torminalis*, *Centaurea citricolor*, *Frangula alnus* ssp. *baetica*, *Genista tournefortii* ssp. *tournefortii*).
- La colecta de semillas y propágulos cuyo destino es el Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz como medida para preservar a largo plazo la diversidad vegetal que alberga nuestra Comunidad Autónoma.

Además, durante el año 2015 se han continuado con las labores de seguimiento de los cercados de flora, ejecutados por las medidas compensatorias de las obras de la nueva calzada de la A-4 a su paso por Despeñaperros, y que se describen en su apartado correspondiente.

Por otra parte, como consecuencia de las obras del Plan de Choque por el Empleo 2015, se han reparado una serie de cercados de protección de flora que existían con anterioridad a las medidas compensatorias. En concreto, se ha actuado sobre 170 m de cerramientos en el Monte Despeñaperros y 500 m en el Monte Dehesa Magaña. La inversión de esta partida ha alcanzado los 1.760,85 euros, generándose unos 20 jornales de desempleados de larga duración.

#### 3.2 . Fauna.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2015 (€)
256/14/M/0	Plan de Choque por el empleo. Actuaciones de conservación de flora y fauna	57.634,23	2015 -	57.634,23

En el ámbito del anteriormente citado Plan de Choque por el Empleo de Andalucía, se ha realizado durante el año 2015 un cerramiento de protección para evitar la entrada de fauna cinegética en el antiguo trazado de la N-IV a su paso por el Monte

Despeñaperros, con una longitud total de algo más de 4.000 metros. El problema ya se había puesto de manifiesto en diferentes Juntas Rectoras, debido al elevado número de atropellos que se estaban produciendo por este motivo tanto en la antigua N-IV como en la nueva autovía, al entrar fundamentalmente ciervos provenientes del Coto Despeñaperros-Magaña desde aquella a ésta por el enlace de Aldeaquemada.

La inversión total en esta materia ha ascendido a 57.634,23 euros, generándose unos 100 jornales para desempleados de larga duración.

#### Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2015 (€)
	Programa de Actuaciones para la conservación del lobo ibérico en Andalucía		-	2.414,29

El Parque Natural Despeñaperros forma parte del denominado Núcleo Oriental de lobo en Andalucía (Córdoba oriental/Jaén centro-occidental), y cercano al Parque Natural Sierra de Andújar. La zona se caracteriza por presentar alta cobertura vegetal, alta densidad de ungulados y escasa cabaña ganadera. Posee una orografía muy quebrada y un tipo de sustrato que dificulta la detección de rastros de lobo, con una barrera artificial que supone la autovía A-4.

Teniendo en cuenta las limitaciones en el equipo humano en el Programa de Actuaciones (un auxiliar de biodiversidad), el seguimiento que se ha llevado a cabo ha sido muy limitado:

- Prospección de 2 cuadrículas de 10x10 km, con una longitud recorrida a pie de 79 km y sin evidencias claras de presencia de lobo. En la nevada de enero de 2015 se localizó un rastro compatible con lobo de una longitud de 700 m.

Por otra parte, se han recogido citas en Puerto del Rey (entorno de Magaña) relativas a ungulados consumidos por depredadores (compatibles con lobo), pero sin confirmación segura (no hay restos de pelos o excrementos que confirmarían mediante el correspondiente análisis genético la autoría asignada con seguridad al lobo).

Con respecto a la inversión desde el programa en función del trabajo realizado en el Parque Natural ha sido de 2,414,29 euros.

Como conclusión, no hay pruebas fehacientes (restos analizados genéticamente o fototrampeo positivo) que confirmen la presencia de la especie en el parque natural aunque, como viene siendo habitual, hay algunos indicios que justifican la intensificación del esfuerzo de muestreo para aseverar a ciencia cierta la existencia del lobo en Despeñaperros.

#### Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2015 (€)
	Programa de actuaciones para la conservación del águila imperial ibérica en Andalucía		-	2.500

Esta cantidad supone la dedicación anual del 5% del Programa Regional. En 2015 se ha ocupado uno de los nidos de águila imperial inventariados en el interior del Parque Natural.

Hay que destacar, además, las labores de seguimiento de la nidificación de otras especies realizada por los agentes de medio ambiente, que permite planificar las actividades de todo tipo que se realizan en este espacio natural, con el fin de evitar al máximo las molestias sobre la fauna. Entre otras especies se controla la nidificación de:

- Águila real (*Aquila chrysaetos*)
- Águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*)
- Águila calzada (*Hieraaetus pennantus*)
- Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Cigüeña negra (*Ciconia nigra*)

Como método de reforzamiento de poblaciones presa de las principales especies amenazadas presentes en el Parque Natural, caben destacar las repoblaciones que se han llevado a cabo con perdices y conejos.

### 3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Comederos muladares (RACAC)	Monte Despeñaperros	En funcionamiento
Incendios	Monte Magaña	En funcionamiento

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha creado la Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras (RACAC) con el objetivo de complementar la alimentación natural de las poblaciones de aves carroñeras que habitan en Andalucía, al tiempo que cumple con las vigentes medidas sanitarias.

La segunda infraestructura es una garita de vigilancia de incendios con indicativo JV-103 y denominación Collado de la Estrella; que es atendida por un total de 3 vigilantes.

Si bien no se contabilizan al encontrarse fuera del Parque Natural, en las proximidades se localizan el CEDEFO de Santa Elena, así como el Centro de Cría en Cautividad del Lince Ibérico denominado "Las Olivillas".

## 4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

### 4.1 . Montes públicos.

#### 4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
JA-70006-AY	813,12	JAÉN	SANTA ELENA	En redacción
JA-11109-JA	5.983,11	JAÉN	SANTA ELENA	Proyecto de Ordenación prorrogado

El grupo de montes Despeñaperros JA-11.109-JA, con 6.067 ha, está constituido por los montes Despeñaperros, Dehesa Magaña y Las Lomas; disponiendo de proyecto de ordenación aprobado desde 2.003. La vigencia del Plan Especial concluía en 2013. Mediante Resolución de la Dirección General de Gestión de Medio Natural, se ampliaron las prescripciones del Proyecto de Ordenación durante dos años más. Por último, la Orden de 24 de octubre de 2014 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha establecido que los Planes Especiales de los Proyectos de Ordenación de Montes podrán mantener su vigencia mientras no exista la necesidad de redactar uno nuevo según las circunstancias o condiciones forestales. En el caso que nos ocupa, no se considera prioritaria la redacción de un nuevo Plan Especial.

El único monte titularidad de la Comunidad Autónoma que no está ordenado es El Charcón, que se ha incorporado al patrimonio de la Junta de Andalucía, mediante permuta formalizada en 2007 con el Ayuntamiento de Santa Elena. Dada su reducida extensión (70 ha) es probable que no se proceda a su ordenación hasta la primera revisión del Grupo de Montes Despeñaperros, donde ha sido adscrito El Charcón.

En lo que respecta al monte público municipal Collado de los Jardines, cabe destacar que por Orden de 7 de noviembre de 2013, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha rescindido el Convenio de Cooperación que se firmó el 15 de marzo de 2010 a petición del Ayuntamiento de Santa Elena. No obstante lo anterior, su Proyecto de Ordenación se continúa redactando, como Proyecto Fin de Carrera, por dos alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Córdoba, fruto del acuerdo de colaboración existente entre dicha Universidad y la Junta de Andalucía.

#### 4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2015 (€)
	Selvicultura preventiva contra incendios forestales. Trabajos manuales		-	37.931,89

Las actuaciones llevadas a cabo en el Parque Natural Despeñaperros durante el año 2015 han consistido en el mantenimiento de las infraestructuras existentes contra incendios (líneas cortafuegos y fajas auxiliares), así como la apertura de algunas nuevas que se han considerado necesarias. Se ha actuado sobre un total de 35,19 hectáreas, y el número de jornales generados ha sido de 378.

## Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2015 (€)
	Selvicultura preventiva contra incendios forestales. Trabajos mecanizados		-	23.953,65

Bajo esta actuación se han repasado mediante maquinaria pesada aquellas líneas cortafuegos a las que, por planificación, les tocaba este año. Se ha actuado sobre una superficie total de 89,27 hectáreas.

#### 4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

##### 4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Todos los montes públicos del Parque Natural Despeñaperros se encuentran deslindados.

El deslinde más antiguo se corresponde con el monte de titularidad municipal Collado de los Jardines, datando del año 1927.

El deslinde del Grupo de Montes de Despeñaperros (JA-11.109-JA) se encuentra aprobado por Orden de 30 de noviembre de 2007 (BOJA nº 250/2007, de 21 de diciembre). Durante el año 2015 se ha presentado una solicitud de reconocimiento y conformidad por parte de un lindero del monte público "El Charcón" perteneciente al grupo de montes Depeñaperros, acerca de un posible error material en dicho deslinde. Se ha instruido el correspondiente expediente, que se encuentra en fase de resolución; si bien desde la Dirección-Conservación del Parque Natural se ha informado que el solicitante pudiera tener razón en sus pretensiones.

##### 4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

No se han realizado deslindes de vías pecuarias dentro del Parque Natural durante el año 2015.

#### 4.1.4 . Aprovechamientos.

##### 4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Madera	tm	651	6,51
Madera	tm	555	11,1
Madera	tm	2.170	7.291,2
Resina	pie	5.500	16,64
Resina	pie	5.500	82,7
Resina	pie	5.500	82,7
Apícola	colmena	1.100	0
Leña	kg	3.000	36,3
Apícola	colmena	150	156

Los aprovechamientos que aparecen como madera, han sido licitados como biomasa. Uno estaba incluido en el Plan Anual de 2014, y los otros dos en el de 2015. La unidad de medida establecida en estos contratos es la tonelada. Como en el monte no existe báscula, y no resulta operativo que el personal encargado del control se desplace con cada camión hasta el centro de transformación, la medición de los productos se realiza en volumen y se transforma en peso a partir de varios coeficientes previstos



en la documentación administrativa de los contratos. Por establecer comparaciones con años anteriores, el volumen extraído durante 2015 ha sido de 11.180 estéreos. El aprovechamiento de biomasa presenta la particularidad de que precisa tener acopiada una cantidad elevada de material para que se pueda traer la maquinaria de astillado, que es de elevado coste y no permite la generación de tiempos muertos. Por esa razón durante el 2015 se ha extraído del monte material que se cortó durante los últimos meses de 2014, y por la misma razón biomasa cortada en diciembre de 2015 aún no ha sido extraída. Mediante contratos de aprovechamiento de biomasa se ha actuado en unas 160 ha en tareas de primera clara (con poda de formación en los rodales ocupados por pino piñonero). En menor medida con cortas de resalveo con poda de formación en golpes de frondosas (encina y quejigo).

En los aprovechamientos de resina, la unidad comercializable es el pie. Se entiende pie con diámetro suficiente como para tener aprovechamiento resinero, y situado en terrenos con pendiente y distancia a pista que haga rentable el aprovechamiento. Al ser un aprovechamiento sin antecedentes en la zona, ni tener inventarios recientes, se han licitado lotes que cumplen sobradamente la condición ofertada en la modalidad de "riesgo y ventura". Durante 2015 se licitaron dos nuevos lotes de aprovechamiento resinero con una duración de 4 años, lo que unido al lote del año 2014 ha supuesto un fuerte impulso de cara a la implantación de esta actividad en la comarca. No obstante, por condicionantes administrativos, en uno de los lotes no pudo comenzarse la explotación resinera. La producción de miera obtenida ha sido de 17.200 kg.

El aprovechamiento de leña se contrata bajo la modalidad de "riesgo y ventura" Con este contrato se han realizado trabajos de resalveo y poda formación en montes bajos de encina en una superficie de 15 ha.

Los aprovechamientos apícolas en montes que son titularidad de la Comunidad Autónoma son gratuitos, existiendo 11 lotes con 100 colmenas cada uno. En el monte de titularidad municipal Collado de los Jardines se ofertan 3 lotes con 50 colmenas cada uno.

En cuanto a la repercusión sobre el empleo creado por esta actividad, el total de jornales generados por los aprovechamientos durante 2015 ha sido de 2255.

#### 4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

No existe aprovechamiento ganadero en el Parque Natural.

#### 4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Montería	4
Batida	1
Aguardo	18
Rececho	3

Dentro del Parque Natural Despeñaperros, existen dos cotos de caza mayor de titularidad pública (Coto Despeñaperros-Magaña J-10.034, perteneciente a la Junta de Andalucía; y Coto Collado de los Jardines J-10.302, perteneciente al Ayuntamiento de Santa Elena).

Además los montes público El Charcón y Las Lomas, propiedad de la Junta de Andalucía, están incluidos en un coto de caza menor (Coto Las Lomas J-11.056), donde también se incluyen otras fincas de propiedad privada, fuera ya de los límites del Parque Natural.

Los resultados ofrecidos en la tabla anterior corresponden a la temporada de caza 2015-2016, y se pasan a detallar por coto:

En el coto Despeñaperros-Magaña se han celebrado durante esta temporada 2 monterías (28 de noviembre de 2015 en la mancha de Magaña y 5 de febrero de 2016 en la mancha de la Loma del Toro-Cotillo), 3 recechos y 18 aguardos. Los resultados de la actividad cinegética han sido:

- Ciervos/as: 16 / 36 / 3 / 0
- Jabalíes: 20/ 22 / 0 / 16

En el coto Collado de los Jardines se han celebrado 2 monterías (el día 19 de diciembre de 2015, en la mancha Pie Medio y La Lagunilla y el día 20 de diciembre de 2015, en la mancha La Peraleja y El Corzo), siendo los resultados:

- Ciervos: 15 / 19
- Ciervas: 35 / 30
- Jabalíes: 2 / 1

Por su parte, en el coto de caza menor Las Lomas, en el cual se incluyen dos montes públicos propiedad de la Junta de Andalucía, se ha celebrado una batida de jabalíes con 50 puestos (el día 7 de noviembre de 2015), en la que se cazó un único jabalí.

#### 4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

No existe aprovechamiento piscícola en el Parque Natural.

### 4.2 . Terrenos forestales privados.

#### 4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Denominación del monte	Superficie monte (has)	Provincia	Municipio	Ordenado Sí/No
Tinajuelas	640	JAÉN	SANTA ELENA	No

Tinajuelas es el único monte privado existente en el Parque Natural con entidad como para ser ordenado. El dato ofrecido es el que corresponde al interior del Parque Natural.

#### 4.2.2 . Aprovechamientos.

##### 4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

En el mes de diciembre de 2015 se ha resuelto autorizar un expediente de resalveo y poda de encinar sobre 28 hectáreas de este monte particular.

##### 4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

Nº Cotos de caza

Caza Mayor	Caza Menor
1	

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Montería	1

En el coto J-10.422 "Tinajuelas Sur" se ha celebrado una montería el día 6 de febrero de 2016. A fecha de la presente memoria aún no se ha recibido el preceptivo parte de resultados.

## 5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

### 5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Como consecuencia del Informe Previo de Valoración Ambiental emitido por esta Delegación Territorial al documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística de Santa Elena; se ha mantenido una reunión entre la Dirección-Conservación del Parque Natural y el Ayuntamiento de Santa Elena para aclarar los reparos puestos de manifiesto en dicho Informe. Por parte del Ayuntamiento se está trabajando en la elaboración del documento de Aprobación Provisional.

### 5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

No se ha generado actividad en materia de residuos peligrosos en el Parque Natural durante el año 2015.

### 5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

No se ha producido ninguna emergencia ambiental en el Parque Natural durante el año 2015. Sí se produjo el vuelco de un camión cisterna cargado con aceite, con derrame del mismo, pero sucedió en la A-4 a la altura del Llano de las Carretas.

### 5.4 . Medidas compensatorias.

Tipo de proyecto	Título	Medida Compensatoria	Período de ejecución
Varios	Nuevo trazado de la Autovía del sur A-4 a su paso por Despeñaperros	Mejora del hábitat del lince ibérico	01/01/2015 - 31/12/2015
Varios	Nuevo trazado de la Autovía del sur A-4 a su paso por Despeñaperros	Fomento de las poblaciones de conejo de monte	01/01/2015 - 31/12/2015
Varios	Nuevo trazado de la Autovía del sur A-4 a su paso por Despeñaperros	Reducción de la mortalidad no natural del lince ibérico	01/01/2015 - 31/12/2015
Varios	Nuevo trazado de la Autovía del sur A-4 a su paso por Despeñaperros	Incremento de las poblaciones de Centaurea citricolor	01/01/2015 - 31/12/2015

#### MEDIDA: FOMENTO DE LAS POBLACIONES DE CONEJO DE MONTE.

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento y mantenimiento de los cercados de repoblación de conejo.
- Mantenimiento de bebederos.
- Mantenimiento de vallados y estructuras.
- Estudio de la población reintroducida (enfermedades, predación, evolución anual, etc.).
- Fototrampeo mediante fotografías automáticas.
- Censo y seguimiento de la población de conejo de monte en el Parque Natural.
- Repoblación de conejo de monte.

En el marco del seguimiento de las medidas se comprobó un descenso de la población insostenible, a raíz de la llegada a final de 2013 y principios de 2014 de una nueva cepa de RHD (Enfermedad Hemorrágico Vírica) que provocó muertes masivas de conejos, por lo que de manera excepcional se han vuelto a repoblar los 3 cercados tanto con perdices (aproximadamente 150 ejemplares en el mes de octubre) como con conejos procedentes de capturas en yacimientos arqueológicos de la provincia durante el mes de noviembre.

## MEDIDA: MEJORA DEL HÁBITAT DEL LINCE IBÉRICO.

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento y mantenimiento de vivares artificiales y entaramados para conejo.
- Estudio de la efectividad y ocupación de vivares.
- Mantenimiento de cercados de mejora del hábitat del lince.
- Muestreos de mamíferos carnívoros y lince ibérico.
- Detección mediante fototrampeo.
- Repoblación de perdiz roja.

## MEDIDA: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD NO NATURAL DEL LINCE IBÉRICO

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento de los pasos de fauna y estudio de la efectividad del paso de mamíferos por ellos (Control de huellas y observación directa).
- Mantenimiento de los pasos de fauna para asegurar el paso de vertebrados a un lado y otro.
- Mantenimiento y control de las estructuras de retorno.
- Detección de roturas en el vallado perimetral.
- Detección de puntos negros de atropello.
- Revisión de los pozos.

## MEDIDA: RECUPERACIÓN DE CENTAUREA CITRICOLOR Y OTRA FLORA AMENAZADA

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Revisión y mantenimiento de los cercados de exclusión de flora amenazada.
- Inventario de las poblaciones de flora amenazada de los cercados de exclusión y estudio de su evolución.
- Seguimiento de las plantaciones de semillas llevadas a cabo.
- Detección de nuevas poblaciones de flora amenazada.

## 6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### 6.1 . Uso público.

#### 6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2015	Total Acumulado
Ofertados	2	16
En construcción	1	1
Cerrado por otros motivos	0	1

Durante 2015, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha continuado ofertando los 9 equipamientos de uso público que ya se encontraban en servicio, asociados con el Parque Natural Despeñaperros (aunque alguno de ellos se encuentra situado fuera de sus límites):

- Centro de Visitantes "Puerta de Andalucía".
- Camping "Las Lomas".
- Sendero "La Cueva de los Muñecos".
- Sendero "Barranco de Valdeazores".
- Sendero "Molino del Batán".
- Sendero "El Empedraillo".
- Sendero "Río La Campana".
- Sendero "Cerro Monuera".
- Mirador "Cerro del Castillo".

Además, el uso público del Paraje Natural Cascada de la Cimbarra (asociado al del Parque Natural) se ha desarrollado en los siguientes equipamientos:

- Sendero "La Cimbarra".
- Sendero "Arroyo Martín Pérez".
- Área Recreativa "Arroyo Martín Pérez".
- Mirador "La Cimbarra".
- Mirador "del Desfiladero".

Pero además de estos equipamientos, al amparo del Plan de choque por el empleo en Andalucía se ha ejecutado un nuevo Sendero de uso público (Barranco de la Niebla); y se ha ampliado uno ya ofertado (Molino del Batán). Vinculado al nuevo Centro de Visitantes Llano de las Américas, también se ha ejecutado un nuevo sendero que lo conecta tanto con el Área Recreativa de La Aliseda como con el inicio de los dos senderos que parten de Miranda del Rey (Molino del Batán y Empedraillo); lo que posibilitará que los futuros visitantes puedan completar su experiencia con este nuevo recorrido. Todos estos nuevos tramos han entrado en oferta a lo largo del año 2015; y su inversión se recoge en el apartado siguiente.

En lo que respecta a las mejoras en los equipamientos durante el año 2015, han consistido en el arreglo de talanqueras de madera en la Cascada de la Cimbarra, así como en pequeñas obras de mejora de trazado en el sendero Estrechos de Miranda que fueron advertidas después de su ejecución. El coste total de estas actuaciones ha sido de 600 euros, generando 6 jornales.

El equipamiento que se encuentra cerrado es el mirador del Collado de la Aviación, a la espera de una adecuación para mejorar su seguridad.

El coste total del Centro de Visitantes Puerta de Andalucía en el año 2015, ha sido de 36.127 euros. Se han generado dos puestos de trabajo durante todo el año.

Por último, durante el año 2015 se han iniciado y finalizado las obras de construcción del nuevo Centro de Visitantes del Llano de las Américas en el monte La Aliseda. Dado que su inauguración se ha realizado ya entrado el año 2016 (el pasado 21 de enero); a efectos de la presente memoria del año 2015 se debe considerar como "en construcción".

Inversión ejecutada en el Centro de Visitantes "Llano de las Américas":

- Obra civil: 249.315,61 euros
- Dirección facultativa: 14.000,00 euros
- Dotación interpretativa: 209.360,52 euros
- TOTAL: 472.676,13 EUROS

Se estima que se han generado unos 950 jornales.

#### 6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

#### 6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión en 2015 (€)
256/14/M/O	Plan de Choque por el empleo. Sendero de Barranco de la Niebla	8.375,2	2015 -	8.375,2
256/14/M/O	Plan de Choque por el empleo. Ampliación del sendero Molino del Batán	7.702,26	2015 -	7.702,26
273/14/A/O	Dotación interpretativa y mejora funcional del Centro de Visitantes del Parque Natural Despeñaperros	209.360,52	2015 -	209.360,52

Como se ha comentado anteriormente, al amparo del Plan de Choque por el empleo en Andalucía, se han abierto dos nuevos tramos de senderos de uso público en el Parque Natural Despeñaperros (lo que ha generado unos 150 jornales de desempleados de larga duración):

- Ampliación del sendero de uso público Molino del Batán.
- Nuevo sendero de uso público de dificultad alta Barranco de la Niebla.

Por otra parte, el nuevo Centro de Visitantes Llano de las Américas se ha dotado de una novedosa dotación interpretativa centrada en el Parque Natural Despeñaperros y en el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra. La temática de la misma se centra en los valores geológicos, culturales, naturales y productivos de los dos espacios, apoyándose para explicarlos en paneles expositivos, reproducciones, dioramas y maquetas, entre las que destaca la gran maqueta central interpretable por invidentes. Al amparo de este expediente se ha ejecutado el nuevo sendero de uso público "Estrechos de Miranda".

### 6.1.3 . Proyectos de señalización.

Tipo de señal	Instalación nueva	Mantenimiento	Reposición	Revisión
Otros	3			
De entrada	2			1
De itinerario	28			
Posición	1			
Interpretativa	5			

Con cargo al expediente de señalización que tiene encomendado la AMAYA, se han instalado dos nuevas señales:

- Señal de inicio del Sendero "Cerro Monuera".
- Cambio del vinilo (actualización) del Mapa de Uso Público situado frente a Llano de las Américas.

El importe total de estas actuaciones ha ascendido a 1.900 euros.

Por otra parte, con cargo a los expedientes tanto de obra como de dotación interpretativa del Centro de Visitantes "Llano de las Américas" se ha abordado:

- Señalización del Sendero "Estrechos de Miranda", consistente en una señal de inicio, dos señales de fin de sendero, tres señales complementarias, una señal de hito, 5 señales orientativas y 7 balizas.
- Señalización del nuevo Centro de Visitantes "Llano de las Américas", consistente en dos señales direccionales del Ministerio de Fomento, 3 señales direccionales del Manual de Uso Público y una señal identificativa.

Por último, con cargo al Plan de Choque por el empleo en Andalucía se han instalado las siguientes señales:

- Sendero "Barranco de la Niebla": 1 señal de inicio de sendero, 2 señales direccionales y 5 balizas.
- Ampliación del Sendero "Molino del Bañán": Renovación de la señal de inicio, retirada de dos señales de fin de sendero, 1 señal complementaria y 4 balizas.

### 6.1.4 . Uso público.

#### 6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

Entre las estadísticas tomadas por el Centro de Visitantes no se ha contabilizado este dato.

#### 6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentajes de visitas
Provincial	49,79
Unión Europea	2,3
Nacional	33,51
Resto de Andalucía	14,41

Este año, siendo similar al año 2014, se aprecia un cierto repunte de visitantes procedentes de la propia provincia de Jaén, en detrimento de los procedentes de las otras provincias de Andalucía.



### 6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	512	406	455	878	875	505	443	422	306	453	535	615

Durante el año 2015 el número total de usuarios al Centro de Visitantes ha sido de 6.404; lo que supone un incremento del 8% con respecto al año 2014.

### 6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

Los datos sobre el grado de satisfacción de los visitantes se refieren al Centro de Visitantes Puerta de Andalucía y están disponibles en el siguiente formato con una escala del 0 al 5, siendo el 5 la mejor valoración:

- Calidad de las instalaciones y accesos: 3,46
- Calidad de la exposición: 3,33
- Atención e información al público: 4,33
- Productos y servicios: 3,50

VALORACIÓN GLOBAL: 3,67

La valoración global ha aumentado ligeramente en comparación con el año 2014, quedando claro que la mejor puntuación siempre la obtiene el Servicio de atención e información al público ofertado por PUERTANATURA. Las instalaciones y la exposición vuelven a ser los aspectos negativos que bajan la valoración global, fruto del estado en el que se encuentra el edificio de Puerta de Andalucía y la dotación interpretativa no dedicada al propio Parque.

### 6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

No se da este tipo de actividades en el Parque Natural Despeñaperros.

## 6.2 . Educación ambiental.

### PROGRAMA ALDEA

El programa ALDEA de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Educación Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Dentro de Aldea se han desarrollado diversos programas en el que han participado centros educativos de algunos municipios que engloba este parque natural. Entre ellos:

### CELEBRACIÓN DEL DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES

El día 24 de mayo se celebra a nivel europeo el Día de los Parques Naturales. El día 25 de mayo se conmemoró este evento en el PN de Despeñaperros. En él participaron 25 alumnos del CEIP Navas de Tolosa.

Los objetivos que desde Educación Ambiental se propusieron fueron los siguientes:

- Conocer los Parques Naturales que tiene la provincia de Jaén.
- Saber en qué parque natural está enclavado mi pueblo: límites, montañas, sierras y picos que lo rodean.
- Conocer los recursos y prestaciones que nos proporciona tener un Parque Natural.
- Conocer e identificar 10 animales que viven en nuestro Parque.
- Conocer e identificar 10 plantas autóctonas de nuestro Parque: olor, textura, floración, utilidades sociales.
- Transmitir desde la Delegación Territorial de Medio Ambiente el "amor a la naturaleza empezando por valorar nuestro Parque Natural".

El motivo de dichos objetivos, sencillos y básicos son debidos a la falta de conocimientos que tienen los niños de los parques naturales. Muchas veces nos creemos que por vivir en un parque natural la población conoce todas las características del entorno que les rodea y no es así, existe todavía mucho desconocimiento de la flora, fauna, municipios que forman el parque, la función que tiene un parque natural,...

Las actividades que se realizaron fueron:

- Visita a La Aliseda.
- Lluvia de ideas " ¿Yo vivo en un Parque Natural?" Utilizando la dinámica de grupo " lluvia de ideas" pudimos dinamizar al grupo obteniendo los conocimientos que tienen los niños de los parques naturales de Jaén y más concretamente de su municipio.
- Juego con fotos: ¿Conozco qué animal vive en mi Parque Natural? Con fotos de 10 especies de animales: águila imperial, águila real, águila perdiguera, buitre leonado, ciervo, jabalí, ranita meridional, zorro, ardilla. Pudimos conocer y distinguir todos estos animales dónde viven, su hábitat, alimentación,...
- Con ramos de 10 plantas autóctonas y fotos: Pino piñonero, pino resinero, encina, alcornoque, quejigo, roble, madroño, enebro, romero, alisos, fresno, jara pringosa, lavanda y tomillo. Cortadas, las plantas autorizadas, por los agentes de medio ambiente, se pudo conocer e identificar el olor, textura, floración, utilidades sociales de cada una de ellas.
- Juego con fotos: Viaje a rincones bonitos del Parque Natural.

Todas las actividades-juego que se realizaron fueron dinámicas y muy participativas por el grupo de escolares, llegando con la gran mayoría de escolares a conseguir los objetivos propuestos.

### ANDALUCIA ECOCAMPUS

Proyecto universitario realizado entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad donde siguiendo las líneas de actuación de Información Ambiental, Educación y Voluntariado ambiental y formación, se llevan a cabo diferentes actividades con universitarios.

Ejemplo de ello es dentro de la Red Natura, se realizó una visita al Parque Natural Despeñaperros el 21 de febrero de 2015 con la finalidad de divulgar y difundir los valores naturales, etnográficos y culturales de dos espacios protegidos con este espacio natural y el Paraje Natural de la Cascada de la Cimbarra.

Las actividades realizadas consistieron en:

- Visita al Centro de interpretación
- Ruta interpretativa I: Sendero Cueva de los muñecos
- Ruta interpretativa II : Aldeaquemada-Sendero Cascada de la Cimbarra
- Calculo del QBR en divesos tramos del cauce del Arroyo Martín-Pérez

### 6.3 . Redes de voluntariado.

No existe Red de Voluntarios en el Parque Natural.

### 6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Sharing Senses	Senderismo	10
Puertanatura C.B.	Rutas 4x4	35
Puertanatura C.B.	Senderismo	157

Continúa teniendo vigencia la autorización concedida a PUERTANATURA para actividades de uso público en el interior del Parque Natural Despeñaperros y del Paraje Natural Cascada de la Cimbarra.

Además, durante el año 2015 se han tramitado al respecto los siguientes expedientes:

- Expte. PND/05/15: Autorización por dos años a una nueva empresa de turismo activo, perteneciente a D. Manuel Cuestas Rodríguez; para realizar actividades de uso público tanto en el Parque Natural como en el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra.
- Expte. PND/06/15: Autorización por dos años a ALUCINATURA S.L., para realizar barranquismo en el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra.
- Expte. PND/14/15: Autorización por dos años a ALAVENTURA, para realizar senderismo tanto en Despeñaperros como en Cascada de la Cimbarra.
- Expte. PND/15/15: Autorización por dos años a NATUREDA, para realizar senderismo tanto en Despeñaperros como en Cascada de la Cimbarra.
- Expte. PND/25/15: Autorización por dos años a RUBIK Gestión Deportiva S.L., para realizar senderismo tanto en Despeñaperros como en Cascada de la Cimbarra.
- Expte. PND/42/15: Renovación de la autorización por dos años a SHARING SENSES, para realizar senderismo, cicloturismo y circulación con vehículos a motor tanto en Despeñaperros como en Cascada de la Cimbarra.

Carecemos de información acerca de si alguna otra Empresa de Turismo Activo ha realizado actividades durante el año 2015.

## 7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

### 7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a jornadas	Cursos de Verano de La Carolina	Participación en la mesa redonda titulada "Empleo Verde"
Asistencia a jornadas	Implantación de la Red Natura 2000 en Andalucía	Jornada de asesoramiento a técnicos implicados en la gestión de espacios afectados por la Red Natura 2000
Asistencia a jornadas	Jaén Rural, un paso más. Programa LIDERA 2007-2013	Proyecto de Cooperación de los 7 GRDs de la provincia de Jaén
Asistencia a jornadas	Marca Parque Natural de Andalucía y Carta Europea de Turismo Sostenible	Jornadas en colaboración con el Parque Nacional y Parque Natural Sierra Nevada

Desde el Parque Natural Despeñaperros, en colaboración con la Empresa PUERTANATURA, se han organizado las siguientes Jornadas:

#### PROGRAMA PARTICIPATIVO LOCAL Y EFEMERIDES

Una de las asignaturas pendientes que se tenía en el Parque Natural, en concreto en el sector de Uso público, era la participación de población local. Hasta el año 2014, todas las actividades eran cubiertas por asistentes de diversas procedencias, pero casi nunca de ciudadanos del pueblo de Santa Elena. Esta situación ha cambiado con la ejecución de este programa.

En general ha sido un Programa muy bien aceptado, las actividades realizadas han sido valoradas muy positivamente por los asistentes.

El principal objetivo ha sido cumplido: “ Gran participación de la población local en las actividades realizadas ” .

A continuación se describen cada una de las actividades detalladamente.

#### Presentación del Plan de Dinamización

En la primera actividad del plan de Dinamización del C.V. Puerta de Andalucía, han participado representantes de diferentes entidades, como Consejería de Medio Ambiente y Ordenamiento del Territorio, ayuntamiento de Santa Elena, etc.

Dicha actividad fue abierta con una presentación por parte del Director Conservador del Parque Natural Despeñaperros sobre la Marca Parque Natural de Andalucía y la Carta Europea de Turismo Sostenible. Seguidamente el Alcalde de Santa Elena, concedió unas palabras a los distintos representantes de entidades asistentes, adelantando el video promocional que se presentaría en Fitur 2015 sobre la Ruta de la Batalla de Las Navas de Tolosa. Seguidamente, los miembros de Puerta Natura (gestora C.V.Puerta de Andalucía) dieron inicio a la presentación del Plan de Dinamización 2015. Proyectando un power point, en el que se explicaba en qué consiste cada programa y detallando cada una de las actividades que los forman, además de dar a conocer la plataforma Reserva Tú Visita y Facebook del C.V. Puerta de Andalucía.

Para finalizar se atendieron diferentes preguntas por parte de los participantes, seguido de un Taller coloquio de ideas en el cual, los asistentes pudieron participar aportando sus opiniones e inquietudes sobre el crecimiento de Turismo Sostenible, sinergias entre diferentes entidades locales, etc.

La conclusión final por parte de todos los participantes fue la creación de una asociación o grupo de trabajo, para desde ella unir fuerzas y conseguir objetivos comunes como, la creación de sinergias, el aumento del Turismo y su planificación en el Parque Natural y su área de influencia, mayor participación local en las diferentes actividades realizadas o propuestas y la creación de más reuniones para no perder el contacto.

#### Naturaleza y flamenco en el P.N. Despeñaperros

Ha sido una de las actividades con más éxito del Plan de Dinamización 2015. La fusión de naturaleza con el arte flamenco hizo que los visitantes se pusieran en pie al finalizar la actividad y pidieran que se repitiera el próximo año. El concierto del guitarrista Juan Ballesteros y la cantante Belén Vega puso los pelos de punta a los asistentes.

La actividad comenzó con la bienvenida del grupo en el centro de visitantes, seguidamente se realizó una ruta de senderismo “ Ruta de los Castaños ” de gran interés ecológico. Tras la ruta, en la sala de audiovisuales se dio comienzo a un concierto de dos grandes artistas del arte flamenco, a la misma vez que se iba proyectando imágenes del Parque Natural Despeñaperros.

#### Día Mundial de La Naturaleza (Efemeride)

La celebración del día mundial de la naturaleza, fue el motivo de la realización de esta actividad, compuesta por el montaje de una exposición fotográfica de flora, fauna y paisajes del P.N. Despeñaperros, y una ruta de senderismo (Barranco de Valdeazores, mirador de los Organos). Los asistentes quedaron muy satisfechos y Puertanatura también, ya que era la primera actividad en la que la mayoría de los asistentes eran del pueblo de Santa Elena.

Paralelamente a la ruta de senderismo, se hizo en los jardines del centro una actividad de anillamiento de aves, los principales asistentes a ésta, fueron los niños.

#### Reciclando

Esta vez los asistentes procedían de Santisteban del Puerto “ Asociación de mujeres artesanas del condado ” Fue una jornada fantástica en la que se disfrutó de la naturaleza y del arte de reciclar. Aprendieron una técnica para tejer con papel, utilizando como molde latas de cerveza vacías. Tras el taller de reciclaje nos trasladamos a una exposición montada exclusivamente para esta jornada, estaba formada por diferentes utensilios realizados con la técnica enseñada.

#### Educación y extinción preventiva en incendios forestales.

Asistentes, “ los niños ” . Una vez más el C.E.I.P Colón de Linares se interesó por una de nuestras actividades. En ella los niños adquirieron conocimientos en prevención y extinción de incendios forestales tales como:

- Principales causas de los incendios forestales.
- Conocer cómo se puede prevenir un incendio forestal en el medio.
- Conocer conductas que pueden propiciar un incendio forestal.
- Conocer medidas y medios utilizados para la extinción de un incendio forestal (Helicóptero, camiones etc.)
- Tener conocimientos básicos de cómo tenemos que actuar si nos vemos atrapados en un incendio forestal.

Para poder llevar a cabo esta actividad fue necesario hacer una petición previa al Director del Centro Operativo Provincial de Jaén, Plan Infoca, solicitando una visita guiada a las instalaciones del CEDEFO de Santa Elena y una charla coloquio sobre los puntos mencionados anteriormente.

La colaboración prestada por el personal del CEDEFO fue estupenda y muy constructiva. Los niños y profesores quedaron encantados, ya que además de la visita a las instalaciones hicieron simulacros de primeros auxilios, vuelo y camiones contraincendios.

Para finalizar la actividad se repartió una copia de un cuento referente a la temática tratada a lo largo de la jornada (Cuando un bosque se quema) y se proyectó una película de animación sobre incendios forestales.

#### Día del Medio Ambiente (Efeméride)

Los asistentes a esta actividad eran miembros del club de senderismo la batalla de Santa Elena. La actividad consistió en una ruta de senderismo (El Empedraillo), realizada tras una charla en la que se explicaba el por qué de la celebración de esta efeméride y sobre todo, la importancia que supone la conservación de nuestro Medio ambiente.

#### Bajo la Luz de la Luna del P.N. Despeñaperros

Tras varias peticiones de una ruta nocturna en el parque natural, finalmente se llevó a cabo, decisión acertada ya que la asistencia fue máxima. Para la gran mayoría de participantes fue una experiencia totalmente nueva a las que habían tenido anteriormente, ya que les permitió disfrutar de los encantos del parque natural de noche, de su cielo, sus diferentes constelaciones y de su luna.

En todo momento el grupo contó con el servicio de un coche de apoyo que nos acompañaba a lo largo de todo el recorrido. Este fue utilizado en varias ocasiones por los asistentes, ya que la ruta era de considerable longitud.

Fue y sigue siendo una actividad muy demandada, ya que tras su realización nos han sido hechas varias peticiones para que se repita.

#### Día mundial de los Espacios Naturales (Efeméride)

Con esta actividad se dio a conocer a parte de la población de Santa Elena los numerosos recursos que nos ofrece el Parque Natural, que aprovechamientos forestales son explotados actualmente y cuales han dejado de serlo, cómo se realizan dichas explotaciones, etc.

La actividad estuvo compuesta por una charla explicativa del proceso de la actividad. Ponencia sobre los aprovechamientos forestales explotados actualmente en el Parque Natural Despeñaperros (Francisco García, director conservador del P.N.) proyección de un DVD sobre el P.N. Despeñaperros.

Charla a cargo de Paco Jurado, dueño y trabajador de la única empresa del pueblo (Santa Elena) encargada de la explotación de aprovechamientos forestales del P.N. Despeñaperros. Visita guiada a la exposición de herramientas y utensilios utilizados en diferentes aprovechamientos (extracción del corcho, recolección de piña, apicultura, extracción de madera,).

#### Travesía “ La Berrea en el P.N. Despeñaperros ”

Actividad de gran aceptación, con gran variedad de inscritos (familias con niños, personas con especial interés en hacer una ruta de longitud considerable). Por ello se tomó la decisión de hacer la actividad en dos fines de semana diferentes. El primero en el que los inscritos fueron familias con ganas de introducir a sus hijos en el mundo del Medio Ambiente y el segundo en el que los asistentes en su totalidad fueron personas con ganas de hacer kilómetros para llegar hasta la zona de Magaña, donde pudieron observar y escuchar el escenario de la berrea.

Ambas actividades transcurrieron con total normalidad sin ningún tipo de incidencia. La experiencia del vivaqueo les encantó.

Ambas actividades fueron apoyadas en todo momento (día, noche) por un coche de apoyo.

#### La Ganadería Bovina. (Efeméride)

Actividad que dio comienzo con una mesa redonda compuesta por un veterinario, ganaderos de la zona y el alcalde de Santa Elena. En esta se plantearon temas referentes, la problemática actual de este sector, la trashumancia antigua y actual y otros aspectos de explotaciones ganaderas.

Posteriormente nos trasladamos realizando una ruta de senderismo hasta la Finca Los Cuarterones (Ganadería hermanos Martín Campos), donde los asistentes pudieron conocer de primera mano el funcionamiento de una ganadería de reses bravas.

Los asistentes quedaron impresionados con el funcionamiento de la explotación y por la cercanía que tuvieron a los toros.

La actividad transcurrió sin ningún tipo de incidencia y con los asistentes solicitando que se repitiera la actividad.

#### Jornadas Micológicas.

Jornada Estrella del Plan de Dinamización. Actividad que lleva realizándose desde hace siete años con total éxito.

La actividad comenzó con una charla introducción sobre hongos y su papel fundamental en los ecosistemas forestales, buenas prácticas para su recolección y aprovechamiento, después nos trasladamos a diferentes puntos en el entorno del P.N. Despeñaperros para realizar la recolección.

Al mediodía nos trasladamos a un restaurante del pueblo de Santa Elena donde tuvo lugar un tapeo micológico. Para finalizar la actividad, nos trasladamos de nuevo al centro de visitantes donde se realizó un taller de identificación de las especies recolectadas.

#### Primeros auxilios en rutas de naturaleza

Actividad muy dinámica y de mucho interés. Fue una actividad realmente aprovechada por los asistentes ya que además de los conocimientos adquiridos tras la ponencia de la doctora Rascón, la realización de simulacros (picadura de serpiente, parada cardiorespiratoria, garrapatas, ataque de asma, torcedura de tobillo etc.) fueron llevados a cabo por los participantes con grandes dotes interpretativas y solventados de forma totalmente correcta.

La gran mayoría de asistentes a esta actividad fueron directivos de diferentes clubs de senderismo (Club de senderismo la Batalla, Vilches, Viso del Marques#) quedando encantados por el contenido de la actividad y solicitando la realización de unas segundas jornadas, a las cuales asistirían numerosas personas de los diferentes clubs, además de los directivos. Ya que en ellas se da a conocer información básica que todo senderista debería tener en cuenta y aprendida antes de salir al campo.

## 7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

Tipo	Título	Descripción
Póster	Mapa Guía del Parque Natural Despeñaperros	

Durante este año 2015 se ha seguido gestionando y manteniendo la página web de la Ventana del Visitante con una inversión global para todos los espacios protegidos de 9.500 euros. En esta web se encuentra a disposición del público gran parte de las publicaciones y material divulgativo del Parque. Se ha revisado toda la información disponible, subiendo nuevos textos y fotografías; y se ha actualizado con los nuevos equipamientos ofertados a lo largo del año.

Así mismo, se han mantenido también las redes sociales Facebook y Twitter.

Por otra parte, en 2015 se ha publicado la reedición del Mapa Guía del Parque Natural, cuya versión actual databa del año 2004, por lo que se encontraba muy desfasado.

Por último, se ha reeditado en formato digital la Guía Oficial del Parque Natural, para adaptarla a los nuevos equipamientos ofertados; y se encuentra en su fase final previa a su publicación en formato físico.

### 7.3 . Visitas institucionales.

Durante el mes de abril, la Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana realizó una visita institucional tanto al Parque Natural Despeñaperros como al Paraje Natural Cascada de la Cimbarra, para tomar conocimiento del estado de ambos espacios e intentar abordar sus necesidades.

En el mes de agosto de 2015, la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén visitó las obras del Centro de Visitantes Llano de las Américas, acompañada del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén.

### 7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
La naturaleza y tú	08/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	CEIP PADRE REJAS 23002504 (JAMILENA)
La naturaleza y tú	14/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO 23004379 (VILCHES)
La naturaleza y tú	21/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	C.E.I.P. ANGEL LOPEZ SALAZAR (BAEZA)
La naturaleza y tú	22/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	MONSEÑOR MIGUEL CASTILLEJO (JAEN)
La naturaleza y tú	18/05/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	CEIP COLON 23002796 (LINARES)
Naturaleza para todos	18/06/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	Unidad juvenil de salud mental Jaén
La naturaleza y tú	11/05/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	CEIP COLON 23002796 (LINARES)
La naturaleza y tú	12/05/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	CEIP JUAN PASQUAU -Centros CCE - (UBEDA)
La naturaleza y tú	23/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	MONSEÑOR MIGUEL CASTILLEJO (JAEN)
Naturaleza para todos	13/04/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	Ainper Linares
Naturaleza para todos	30/03/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	Centro Ocupacional El Condado
La naturaleza y tú	06/05/2015	CENTRO DE VISITANTES PUERTA DE ANDALUCÍA	CENTRO SANTA MARIA DE LOS APÓSTOLES (JAÉN)

La campaña "La Naturaleza y tú" está dirigida a escolares y consiste en la realización de talleres e itinerarios guiados por los colegios que lo soliciten. En este año 2015 se han organizado un total de nueve jornadas para escolares. En total han participado en esta actividad unos 412 alumnos de centros diferentes.



El programa "Naturaleza para todos" han organizado tres actividades con 48 participantes. Este Programa está especialmente pensado para los colectivos con mayores dificultades de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean de tipo físico, cognitivo, social o educativo. Se desarrolla a lo largo de todo el año con actividades que se programan bien a demanda de las asociaciones, confeccionado jornadas a medida, o bien mediante acuerdos marco con federaciones, asociaciones o fundaciones.

El coste total de las dos campañas (La Naturaleza y tú y Naturaleza para todos) ha ascendido a 1.600 euros.

Por otra parte, las Jornadas de Puertas Abiertas se desarrollan a lo largo del año en los Centros de visitantes de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, buscando difundir a todos los públicos, los valores naturales y culturales de los espacios protegidos. Especialmente pensadas para ser punto de encuentro entre la población local y los visitantes, se programarán itinerarios temáticos, recorridos por elementos patrimoniales de interés o talleres sobre actividades tradicionales. Las actividades del programa Jornadas de Puertas Abiertas se encuentran dirigidas a todos los públicos, tanto visitantes como residentes en los espacios naturales. Estas actividades son gratuitas para los participantes. Se ha celebrado una actividad con 50 participantes.

## 7.5 . Órgano Colegiado de participación.

### 7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
24/03/2015	Otros	Ordinaria
24/03/2015	Pleno	Ordinaria

El 24 de marzo de 2015 se celebró en primer lugar una Comisión de Evaluación de Uso Público (Comisión expresamente creada por el Programa de Uso Público); y a continuación se celebró Pleno de Junta Rectora. El contenido de ambas actas figura en el apartado de Anexos.

### 7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Materias Tratadas	Acuerdos adoptados
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	25 aniversario de la Declaración del Parque Natural por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección
BORRADORES DE NORMATIVA	Proceso de adaptación del PORN y PRUG al Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos
BORRADORES DE NORMATIVA	Regulación de la escalada deportiva en el Paraje Natural Cascada de Cimbarra
CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	Regulación de la captura de fringílicos en el Parque Natural Despeñaperros
PLANES Y PROGRAMAS - MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES	Presentación de la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2.014 del Parque Natural Despeñaperros
PLANES Y PROGRAMAS - PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES	Presentación del Programa de Actuaciones 2.015
USO PÚBLICO	Informe de Evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra 2007-2011
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Sistema de elección de la Presidencia de la Junta Rectora

El contenido íntegro del Acta de la Junta Rectora aparece en los Anexos de esta Memoria.

## 8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

### 8.1 . Convenios.

Durante el año 2015 no se ha firmado ningún nuevo Convenio.

### 8.2 . Estudios.

El día 20 de febrero de 2015 se recibió una visita por parte de catedráticos de las Universidades de Córdoba y Extremadura, en el marco de un Proyecto de Investigación Nacional, para realizar un estudio sobre los recursos genéticos del castaño. Se visitaron tres rodales de castaño existentes en el Parque Natural.

Por otra parte, durante el año 2015 se ha continuado con el ensayo de distintos tipos de claras en masas de Pinus pinaster, desarrollado por alumnos del Departamento de Ingeniería Forestal y el propio equipo investigador de este Departamento. Para ello se han establecido un total de 9 parcelas (3 repeticiones de 3 parcelas cada una, una de clara por lo bajo, otra de clara selectiva y otra testigo), cuyo seguimiento se irá realizando en sucesivos años con distintos alumnos de este Departamento de la Universidad de Córdoba. En el mes de junio realizó su Lectura de Proyecto Fin de Grado una de las estudiantes encargadas de este estudio; asistiendo como tribunal el Director-Conservador del Parque. Se graduó con sobresaliente.

### 8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

El 21 de febrero de 2015 se llevó a cabo una actividad con alumnos universitarios tanto del Campus de Jaén como del de Linares, en el marco del Programa "Andalucía Ecocampus", organizado por el Centro de Educación Ambiental "El Acebuche".

En la actividad, que contó con un total de 54 asistentes, se realizó una recepción en el Centro de Visitantes "Puerta de Andalucía", para a continuación realizar una ruta interpretativa por el Sendero de la "Cueva de los Muñecos". Con posterioridad se trasladó a los asistentes hasta Aldeaquemada para realizar una segunda ruta interpretativa por el Sendero de la Cascada de la Cimbarra; finalizando la actividad con un caso práctico de cálculo del Índice QBR en diversos tramos del cauce del Arroyo Martín-Pérez.

Por otra parte, el 5 de mayo de 2015 se llevó a cabo una actividad con unos 30 alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid, estudiantes de Ciencias Ambientales. En el ámbito de la asignatura de Restauración, pudieron conocer de primera mano las principales actuaciones de esa materia que se están llevando a cabo en el Parque Natural Despeñaperros. Acompañados de los servicios técnicos, se les enseñó la restauración realizada sobre el trazado antiguo de la Autovía A-4, así como los diferentes tratamientos selvícolas que se están desarrollando tanto sobre quercíneas como sobre pináceas en la zona de "El Cotillo".

## 9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

### 9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Durante el año 2015 no se ha encontrado vigente ningún Plan de Desarrollo Sostenible.

### 9.2 . Marca Parque Natural.

#### 9.2.1 . Inventario de empresas.

En este momento no hay empresas que ejerzan su actividad en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural Despeñaperros con la marca Parque Natural.

No obstante, desde la Dirección-Conservación del Parque se aprovechó la Jornada de presentación del Plan de Dinamización para presentar esta herramienta al empresariado de Santa Elena. Fruto de esta exposición, un empresario se interesó por la Marca, y se encuentra realizando los trámites oportunos para conseguir la certificación.

#### 9.2.2 . Inventario de productos.

En este momento no hay productos que se originen en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural Despeñaperros con la marca Parque Natural.

En el Centro de Visitantes, no obstante, se encuentran a disposición de los usuarios productos de la marca Parque Natural de otros espacios.

### 9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

El municipio de Santa Elena no está adherido al programa Ciudad 21.

### 9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

De acuerdo con la circular de la Secretaría General de Planificación, Cambio Climático y Calidad Ambiental, los indicadores del PORN a considerar son:

#### Superficie forestal restaurada:

No se han realizado repoblaciones forestales durante el año 2015.

#### Impactos producidos por las infraestructuras de transporte (nº de atropellos):

No se tiene constancia de que durante el año 2015 se haya producido ningún atropello.

#### Número de visitantes por año:

Según los datos registrados en el Centro de Visitantes Puerta de Andalucía, durante el año 2015 se han registrado un total de 6.404 visitantes al centro.

Teniendo en cuenta que el acceso al Parque Natural no necesita autorización administrativa salvo para transitar por zonas de reserva (Zona A), y que gran parte de los usuarios del mismo proceden de las localidades cercanas, el dato suministrado es probablemente inferior al real.

#### Número de campañas de sensibilización y comunicación social:

Dentro del Programa de Visitas a Espacios Naturales se han realizado actividades del programa "La Naturaleza y tú" (9 actividades), una "Jornada de Puertas Abiertas" y 3 de "Naturaleza para Todos".

Además, dentro del Programa ALDEA se han desarrollado diversas actividades ya comentadas en el epígrafe "Educación Ambiental", entre las que destaca la conmemoración del Día Europeo de los Parques, en la que se realizó una actividad de educación ambiental (ruta guiada) con un Colegio de Educación Primaria de Navas de Tolosa.

#### Número de participantes en actividades de educación ambiental:

Dentro del Programa de Visitas a Espacios Naturales han participado un total de 460 personas.

#### Número de proyectos de investigación autorizados y concluidos:

Durante el año 2015, se han continuado desarrollando los trabajos de investigación de tipos de claras en masas de Pinus pinaster con la Universidad de Córdoba. El tipo de investigación que se supone que la conclusión tardará varios años en producirse. También se ha autorizado el anteriormente comentado estudio sobre los castaños del Parque.

## 10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

### **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14.001 EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE ANDALUCÍA**

A continuación se enumeran algunas de las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2015:

En los meses de enero y febrero de 2016 se ha trabajado en el “ Informe de Revisión por la Dirección ” , el cual realiza un profundo análisis sobre todo lo acontecido en el año 2015 en el Sistema de Gestión Ambiental (objetivos, formación, resultado de auditorías, desviaciones detectadas, etc.).

Dicho informe es presentado y analizado en el Comité de Gestión celebrado en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De forma constante, en este periodo se recibe documentación legal asociada a diferentes equipamientos, la cual es actualizada en la base de datos, área de trabajo y red.

Durante los meses de febrero y marzo de 2015 se impartieron dos acciones formativas de carácter similar; concretamente se formó al Jefe de Servicio de Equipamientos y Uso Público y a cierto personal de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y Del Estrecho.

En el mes de marzo, además de seguir recibiendo documentación que es actualizada en el área de trabajo y en la base de datos se realizaron las visitas de preparación de auditoría a los parques que iban a ser auditados. Durante los días 17 y 18 de febrero de 2015 se llevó a cabo la realización de la Auditoría Externa por la Entidad acreditada por ENAC, SGS, y en esta ocasión los Parques seleccionados por el equipo auditor fueron Bahía de Cádiz, Estrecho y Sierra de las Nieves.

El resultado de dicha auditoría fueron 0 “ No Conformidades ” , 10 “ Observaciones ” y 5 “ Puntos fuertes ” .

Ya en el mes de abril, y tras el buen resultado de la auditoría externa, se realizó un informe descriptivo sobre la evolución del SGA y resultado de la Auditoría Externa para la emisión de nota de prensa y agradecimientos en la que quedó patente el esfuerzo y los hitos alcanzados por el Sistema de Gestión Ambiental de los Parques Naturales/Nacionales.

Durante este mes, se preparó un Informe descriptivo por PN de logros/puntos de mejora. Informe solicitado por el Servicio de Coordinación y Gestión RENPA con la información de los objetivos detallada por PN y documento informativo por PN con las deficiencias para la emisión de comunicados.

También en este mes, se elaboró el Plan de Acciones Correctivas derivado de la Auditoría Externa 2015 además del cuadro identificativo de actuaciones destinadas a subsanación de deficiencias (tanto observaciones como No Conformidades).

Por último, a finales del mes de abril se realizó un Estudio comparativo de las memorias anuales que realizan los Parques Naturales/Nacionales con el objetivo de lograr una homogeneización del contenido y estructura de las mismas, concretamente de la caracterización de los distintos tipos de autorizaciones y de las sanciones emitidas por los Agentes de Medio Ambiente.

Durante mayo, se preparó una evaluación de la situación legal actualizada en materia de vertidos de los equipamientos de UP que se encuentran pendientes o caducadas. Esta información fue remitida a los responsables de los equipamientos con el fin de promover la tramitación de dichas autorizaciones.

Durante este mes, se inició la planificación de la actividad formativa “ La inspección ambiental en obras del medio natural y uso público en los Parques Naturales\Nacionales de Andalucía ” . Se revisó el material didáctico a emplear y se definió la estructura y metodología docente para el desarrollo de la formación. A finales de mes se realizó la convocatoria del curso y se abrió el plazo para realizar la inscripción.

Durante la primera semana del mes de junio se tramitaron los accesos al área de trabajo para las personas que se habían inscrito en el curso. Éste, estaba inicialmente previsto para el periodo 8-29 de junio; aunque finalmente el plazo de finalización se amplió hasta el 13 de julio. Una vez que el alumno tenía corregidas todas las evaluaciones y el supuesto práctico, se le enviaba un correo con los resultados y los registros de haber realizado la formación.

El mes de junio, también se aprovechó para impartir formación a los nuevos Directores-Conservadores que se habían incorporado; así el 15 de junio se formó al nuevo Director de Despeñaperros, mientras que el 22 de junio fueron formados los nuevos Directores de Cabo de Gata-Níjar y Sierra María Los Vélez.

Se realizó asimismo el seguimiento y control de diversos ámbitos del SGA (Área de Trabajo, Comunicaciones, etc). Actualización de contenidos de información SGA en la web de la Consejería. Actuaciones encaminadas a la corrección de desviaciones y comunicaciones oportunas asociadas.

Durante los meses de junio, julio y agosto se trabajó en el documento “ Protocolo de Gestión Ambiental para Equipamientos de Uso Público ” en su segunda edición y se planificaron las actividades para impartir otra jornada formativa destinada al personal que gestiona los equipamientos en los PPNN para explicar su desarrollo y aplicación.

Se realizó también una visita de seguimiento y recopilación de información PN Sierra Norte de Sevilla el día 10 de Julio en el que se revisó la documentación legal y la sistemática asociada a diversos procedimientos de trabajo.

Durante el mes de agosto, se preparó el informe de resultados de la II Edición del Curso “ La inspección ambiental en obras del medio natural y uso público en los Parques Naturales\Nacionales de Andalucía ” . En dicho informe, fueron analizados los registros de formación cumplimentados por los alumnos que habían completado el curso. La valoración global que ha alcanzado la actividad formativa atendiendo al procedimiento SGI-PG07 “ Formación y sensibilización ” puede ser definida como óptima.

En este mes también se trabajó en el seguimiento de los objetivos que hay actualmente abiertos.

A finales de este mes, se solicitó a los Parques Naturales/Nacionales el envío de las memorias anuales correspondientes al año 2014. Estas memorias, nos serán útiles para la elaboración del Informe de Revisión por la Dirección.

Ya en el mes de septiembre, se elaboró el Informe de Resultados del curso de Inspección Ambiental y se emitieron los certificados a los alumnos. Dichos certificados han sido remitidos a cada una de las personas que han finalizado el curso.

Se desarrolló la segunda edición del Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público con todos los requisitos de posible aplicación actualizados en base a la nueva normativa y se comunica a los interesados.

Durante el mes de octubre, se realizó el Estudio diagnóstico sobre la implantación del EMAS en los Parques Naturales y Nacionales andaluces y se empezaron a planificar las auditorías internas, las cuales se celebraron durante el mes de noviembre y parte del mes de diciembre. Se realizó sobre 8 Parques, entre los que no se encontraba Despeñaperros.

El resultado de dicha auditoría se desarrolla en el “ Informe de Auditoría Interna ” , el cual fue elaborado en el mes de diciembre. El resultado fueron 10 “ No Conformidades ” , 19 “ Observaciones ” y 7 “ Puntos fuertes ” .

Durante el mes de diciembre, también tuvo lugar el desarrollo de otra de las actividades formativas que inicialmente estaba planificada en el Programa de Formación para el año 2015. Así, se celebró el curso “ Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público ” , el cual ha ido dirigido al personal que gestiona los equipamientos de uso público en los PPNN andaluces.

En este mes también se empezó a trabajar en el Informe de Revisión por la Dirección del próximo año.

Además de las anteriores actividades que aparecen desglosadas por su fecha de realización, hay otras tareas que se realizaron de forma continua:

- De forma continua a lo largo del año se han ido revisando el BOE y el BOJA, con el fin de identificar nuevos requisitos legales que nos sean de aplicación. El documento con los nuevos requisitos legales identificados se publica cada tres meses, concretamente se han elaborado cuatro ediciones del documento; en febrero, mayo, agosto y noviembre. Además de la identificación, se han realizado dos evaluaciones de requisitos legales las cuales fueron realizadas en mayo y noviembre.
- Seguimiento de No Conformidades. Durante el 2015, se han cerrado un total de siete no conformidades. Además, se han abierto un total de 12 no conformidades; 2 de ellas derivadas de observaciones de la auditoría externa y el resto como consecuencia de la auditoría interna.
- Revisión de documentos. Durante el 2015 se han revisado los siguientes documentos:
- -Edición 1\_ Manual Integrado del Sistema de Gestión Ambiental (aún se encuentra en borrador pendiente de aprobación).
- -Edición 4\_ SGI-PG 02 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (en borrador pendiente de aprobación).
- -Edición 9\_ GMN-PE 08\_ Aprovechamientos Cinegéticos en reservas andaluzas y zonas de caza controladas.

Los trabajos imputables al Parque Natural Despeñaperros de esta certificación ascienden a 2.977,87 euros.

### **CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (PEFC):**

El concepto de gestión forestal sostenible tiene su origen en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo, ante la gran deforestación de los bosques tropicales en la década de los 80, firmándose una Declaración de Principios para la Ordenación de los Bosques en el Mundo.

La gestión forestal sostenible supone una ampliación de los objetivos clásicos de ordenación selvícola de persistencia, rendimiento sostenido y máximo de utilidades de las masas forestales para poder adoptar un enfoque en el que se consideren aspectos como la población de los espacios forestales, la conservación del suelo, la calidad del agua o la diversidad biológica entre otros.

Es un proceso voluntario por el cual una superficie forestal se somete a una examen externo por parte de una tercera parte independiente donde se evalúa el cumplimiento en dicha superficie de los criterios, parámetros o indicadores establecidos en una determinada norma de gestión forestal sostenible internacionalmente reconocida.

En el año 2004 se decidió fomentar la certificación forestal en Andalucía como herramienta de reconocido prestigio que garantiza la gestión responsable de los montes, la utilización de productos forestales procedentes de fuentes renovables y el progreso forestal en el ámbito del desarrollo rural.



La Consejería desarrolla en todos sus montes una gestión sustentada en los principios de la gestión forestal sostenible, capaz de cumplir con los exigentes requisitos establecidos por los sistemas internacionales líderes en certificación forestal: FSC y PEFC.

FSC (Forest Stewardship Council) es una organización independiente, no gubernamental, internacional y sin ánimo de lucro creada en 1993, formada por representantes de los diferentes ámbitos: social, ambiental y económico, con el objetivo de promover una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable en los bosques de todo el mundo.

En España, la Iniciativa Nacional, inició sus trabajos en 1997 y desde el año 2004 conformó la actual asociación FSC-España (Asociación para promover el uso racional de los productos y servicios del monte). Esta asociación es la encargada de la elaboración de los "Estándares Españoles de Gestión Forestal" que, partiendo de los 10 Principios y 56 Criterios generales de la norma internacional del FSC, ha desarrollado los Indicadores y Verificadores que definen los niveles mínimos que se deben exigir para garantizar una gestión forestal responsable en España.

PEFC Council (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), es una iniciativa internacional, no gubernamental y sin ánimo de lucro, creada en 1999, que promueve la gestión forestal sostenible a través de una certificación por parte de una tercera parte independiente. PEFC proporciona el marco para desarrollar unos principios comunes para la certificación y establece los mecanismos para el reconocimiento mutuo de los sistemas de certificación desarrollados por los distintos países participantes.

La iniciativa PEFC en España la representa la "Asociación para la Certificación Española Forestal" creando el PEFC#España, una entidad sin ánimo de lucro, abierta a la participación de asociaciones de ámbito estatal o sectorial, productores forestales, industriales, comerciantes, consumidores u ONG's interesadas en la gestión forestal sostenible.

En línea con la decisión tomada, y dando ejemplo, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha certificado una parte importante de sus montes, tanto por el sistema FSC (53.571 ha) como PEFC (65.743 ha), atendiendo principalmente a los siguientes criterios:

- Representatividad del ecosistema forestal.
- Demanda de producto certificado en el mercado.
- Disponibilidad de recursos económicos para la certificación.

En el mes de marzo de 2015 se llevó a cabo una auditoría interna al Parque Natural Despeñaperros, seguida de varias visitas de campo para recopilación de información. En junio de 2015 tuvo lugar la auditoría externa para la renovación del certificado PEFC que posee la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, resultando de dicha auditoría el mantenimiento del certificado PEFC con nº PEFC/14-22-00017-BVC. Dentro de dicho certificado se encuentran los montes pertenecientes al Parque Natural Despeñaperros, Dehesa Magaña y El Charcón, con una superficie total certificada de 5.983 ha.

Los trabajos imputables al Parque para esta Certificación alcanzan la cifra de 2.731,26 euros.

## 11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

### 11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	37
Salida	38

En la tabla aparecen el número de documentos que fueron registrados durante el año 2015 con destino al Parque Natural Despeñaperros o al Paraje Natural Cascada de la Cimbarra; así como los documentos generados con destino al exterior, registrados en la Delegación Territorial.

### 11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2015	Nº solicitudes denegadas en 2015	Nº solicitudes en trámite en 2015	Total de solicitudes con entrada 2015
Aprovechamientos forestales	3	0	0	3
Tratamientos selvícolas	2	0	0	2
Infraestructuras	6	0	0	6
Uso público	20	1	0	21
Otros	4	1	0	5

### 11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Conservación de flora y fauna	1	1	0
Gestión Cinegética	2	2	0
Otros	2	2	0
Uso Público	7	6	1

En este apartado se incluye la actividad administrativa interna, en su mayor parte ligada a procedimientos de autorización, si bien el expediente no lo tramita directamente el Parque Natural.

### 11.4 . Expedientes sancionadores.

No se han generado expedientes sancionadores durante el año 2015.

### 11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

No se ha generado actividad administrativa en este apartado.

### 11.6 . Subvenciones.

No se han tramitado subvenciones durante el año 2015.

### 11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

La mayor parte de esta actividad se realiza en el Centro de Visitantes Puerta de Andalucía. También realizan esta función tanto los Agentes de Medio Ambiente de la Unidad Territorial con base en Santa Elena, como el personal laboral que presta sus servicios en el Parque Natural, con especial mención a la atención prestada por el personal de la casa forestal de Valdeazores al encontrarse al inicio del Sendero de uso público Barranco de Valdeazores.

En cuanto a esta actividad realizada por el personal asignado al Parque, desde la propia Delegación Territorial, las peticiones de información de los ciudadanos se han realizado mayoritariamente de forma telefónica o por correo electrónico, y en menor medida personalmente. La práctica totalidad de estas consultas se encuentran referidas al uso público.

## 12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

### 12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

La relación con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena y con el Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada ha sido constante y fluida, muestra de la buena colaboración existente entre Administraciones.

Se ha solicitado colaboración de la Consejería de Cultura para asesoramiento técnico en la posibilidad existencia de conflictos entre conservación de arte rupestre y la apertura del nuevo sendero "Barranco de la Niebla".

También se ha colaborado activamente con el Ministerio de Fomento en el expediente de Prevalencia del Dominio Público Viario sobre el Forestal, en el nuevo trazado de la A-4 a su paso por Despeñaperros. Se mantuvo una reunión entre el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el Subdelegado del Gobierno a este respecto; para retomar el expediente e intentar resolverlo a la mayor brevedad posible.

### 12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

Como viene siendo habitual en la forma de gestión del Parque Natural, las relaciones con el resto de Espacios Naturales de la provincia han sido constantes y fluidas.

En concreto, se ha trabajado más estrechamente con el Parque Natural Sierra de Andújar, al compartir más características comunes con nuestro Parque Natural.

Por otra parte, con fecha 24 de septiembre se asistió al Acto Provincial "Jaén Rural: Un Paso Más"; organizado por las siete ADRs de la provincia de Jaén, para la evaluación de los resultados y del desarrollo del Programa LiderA (2007-2013).

### 12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

El 25 de febrero y el 6 de marzo de de 2015 se celebraron sendos eventos en el ámbito de las XIV Campañas de educación para la conservación sobre el buitre negro, en las que participaron estudiantes del I.E.S. Pablo de Olavide y del I.E.S. Juan Pérez Creus de la Carolina, respectivamente.

## 13 . INVERSIONES.

### 13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Uso Público	528.980,59
Fauna y Flora	64.309,37
Incendios	61.885,54
Protección ambiental	5.709,13
Total	660.884,63

Se presenta en este epígrafe, un resumen de las inversiones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el Parque Natural Despeñaperros durante el año 2015, según el conjunto de datos recogidos en la presente memoria. Todos ellos han sido detallados en sus apartados correspondientes, si bien se hacen algunas observaciones:

En el apartado forestal se han incluido tanto las inversiones en obras forestales comunes como las correspondientes al Plan de Choque por el Empleo, si bien gran parte de los trabajos selvícolas se están haciendo de forma autofinanciada mediante los aprovechamientos de madera y leña en pie. Se ha contabilizado de forma separada la inversión en el mantenimiento de las infraestructuras contra incendios, si bien los trabajos realizados han sido igualmente tratamientos selvícolas en las masas. En total, con todas las actuaciones (obras, incendios y aprovechamientos) se ha trabajado en una superficie de 210 ha.

En el apartado correspondiente a "protección ambiental", se ha incluido el importe correspondiente al mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental instaurado en el Parque Natural, y el coste de mantenimiento del Sistema de Certificación en Gestión Forestal Sostenible. Al tratarse de una aplicación informática con cierto grado de rigidez, obliga a elegir una opción de actuación forzosamente, no estando este aspecto entre los seleccionables.

Se recuerda que la recopilación de datos de inversiones en algunos casos no es exhaustiva, ya que hay inversiones difícilmente cuantificables por corresponder a proyectos provinciales o regionales, cuyos presupuestos no se encuentran desglosados por parques, ni en ocasiones por término municipal.

El número total de jornales generados durante el año 2015 se puede estimar en 4.059.

## 14 . ANEXOS.

### 14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Agente de medio ambiente	2	Hombre
Limpiadora	1	Mujer
Conductor mecánico de 1ª	1	Hombre
Jefe de Servicios Técnicos y de Mantenimiento	1	Hombre
Técnico de grado medio	1	Hombre
Auxiliar administrativo	2	Mujer
Director Conservador	1	Hombre

El personal administrativo realiza su tarea de manera conjunta con el Parque Natural Sierra Mágina, estimándose una dedicación del 50% a cada Parque Natural.

El personal laboral contabilizado también realiza labores para el resto de la Unidad Territorial, pero la mayor parte del tiempo prestan sus servicios en el interior del Parque Natural.

En lo que respecta a la guardería forestal, se contabilizan exclusivamente los Agentes de Medio Ambiente que dedican la mayor parte de su jornada de trabajo a la demarcación del Parque Natural; si bien su ámbito de actuación abarca la totalidad de la Unidad Territorial. En esta estadística no se incluye la dedicación de otros Agentes de la Unidad Biogeográfica que durante fines de semana y guardias de incendios prestan sus servicios en el Parque; el trabajo desarrollado por el Coordinador y Coordinador Adjunto de la Unidad Biogeográfica; el tiempo dedicado por el Coordinador y Subcoordinador Provincial de Agentes de Medio Ambiente, etc.

El personal de la Delegación Territorial que presta sus servicios en algún momento en asuntos relacionados con la gestión del Parque Natural es mucho más amplio, abarcando varios Servicios y Departamentos.

### 14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

#### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE EVALUACION DE USO PUBLICO, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES “ PUERTA DE ANDALUCIA ” , EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

PRESIDENTE

D. José Mª Suárez Gallego

VOCALES ASISTENTES

D. José Luis Sánchez Morales

Representante D.T. de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Materia Medio Ambiente)

Dª Concepción Choclán Sabina

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Diego Gracia Herrera

Representante D.T. de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Mat.de Urbanismo)

D. Juan León Gallego López

Representante de los Agentes de Medio Ambiente en el Parque Natural Despeñaperros

D. Francisco Javier García Muñoz

Director Conservador del Parque Natural Despeñaperros

D. Juan Carlos Bellido Antonaya

Representante de los Agentes de Medio Ambiente en el Parque Natural Cascada de la Cimbarra

D. Juan Manuel López Sagastizabal

Representante Organizaciones Agrarias (ASAJA) en la Junta de Andalucía

D. Miguel Ángel García

Representante de Uso Publico en Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)

D. Asensio Galán Cejudo

Representante Organizaciones Sindicales (CC.OO.)

D. Juan Antonio Ruiz Antequera

Representante de Uso Publico en la D.T de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

D. Francisco J. Martín Barranco

Representante Asoc. Ecologistas en Acción

D. José Antonio Martos García

Representante Organizaciones Sindicales (CC.OO.)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Jordán Aguayo.

Secretaria de la Junta Rectora del PN Despeñaperros

En el Centro de Visitantes del Parque Natural Despeñaperros " Puerta de Andalucía " , el día 24 de marzo de 2015, se reúne la Comisión de Uso Público de este Espacio Natural en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Presentación del Borrador del Informe de Evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra 2007-2011.
2. Aprobación si procede, para su elevación a Junta Rectora, a celebrar a continuación
3. Ruegos y preguntas

Excusa asistencia D. Manuel Carrasco Méndez representante de la D. T de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Cuando son las 17 horas del día 24 de marzo de 2015, el Presidente de la Junta Rectora, D. José M<sup>a</sup> Suarez Gallego da la bienvenida a los asistentes y sin más preámbulo, comienza con el primer punto del orden del día, cediendo la palabra al Director-Conservador del Parque Natural Despeñaperros, D. Francisco Javier García Muñoz.

#### Punto 1: Presentación del Borrador del Informe de Evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra 2007-2011

Toma la palabra el Director-Conservador dando las gracias a todos los miembros por su asistencia y justifica la reunión de esta Comisión de Uso Público por ser necesario el estudio y aprobación en su caso, de este borrador del Informe de Evaluación del Programa de Uso Público. Aclara que esta Comisión está constituida por los miembros de la Comisión de Infraestructura, Servicios, Socioeconomía y Turismo de la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros, así como por los siguientes miembros:

- Director-Conservador del Parque Natural: Francisco J. García.
- Representantes de los Agentes de Medio Ambiente con funciones en los Espacios Naturales: Juan León Gallego López y Juan Carlos Bellido Antonaya.
- Representante de la sección de uso Público de la Agencia de Medio Ambiente y Agua: Miguel Ángel García.
- Representante del Servicio de Equipamiento y Uso Público de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (por delegación, el Jefe del Departamento de Uso Público de la Delegación Territorial): Juan Antonio Ruiz Antequera.

Dicha Comisión se constituye para tal efecto y se extinguirá con la finalización de la misma. Una vez aprobado el borrador de Informe de Evaluación se llevará a Junta Rectora para su aprobación por el Pleno.

El Director-Conservador pone en antecedentes a los miembros presentes, sobre los orígenes del Programa de Uso Público (en adelante PUP) del Parque Natural Despeñaperros y del Paraje Natural Cascada de Cimbarra, que fue aprobado el 27 de marzo de 2007, por Resolución de la Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales. El PUP establecía una vigencia de cuatro años, y dicho periodo finalizó en marzo de 2011. El hecho de haberse superado el periodo de vigencia, junto con la aparición de nueva normativa respecto a la planificación de usos y actividades en los parques naturales (Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos), hacen necesarios los trabajos de redacción de un nuevo Programa de Uso Público, para lo cual es necesaria una evaluación previa del programa anterior.



Seguidamente el Director-Conservador explica que este borrador del Informe de Evaluación, se realiza desde la Oficina del Parque Natural, para lo cual se han dado diferentes pasos descritos resumidamente.

1. Valoración del nivel de ejecución de las actuaciones previstas en el programa mediante la elaboración de una tabla que sintetiza el estado de dichas actuaciones.
2. Evaluación del grado de consecución de los objetivos de las diferentes estrategias, a través del análisis de las fichas de evaluación de cada uno de los objetivos.
3. Evaluación del modelo de uso público propuesto para el Parque Natural y Paraje Natural, a través del grado de aproximación a los objetivos y acciones planteadas.

Expone brevemente las conclusiones de la fase de seguimiento del Programa de Uso Público desarrollado a los largo de todo el periodo de vigencia del mismo, basándose en la recogida y registro de una serie de datos referentes a distintos aspectos sobre el desarrollo del uso público en los Espacios Naturales. Parte de los datos recogidos se han ido registrando en las Memorias Anuales de Actividades y Resultados del Parque.

A continuación realiza un análisis sintetizando los datos recogidos respecto al uso público en las Memorias Anuales del Parque Natural en los años correspondientes al periodo evaluado, es decir, entre 2007 y 2013 (se opta por ampliar hasta el 2013 para analizar un periodo más amplio que permita ver tendencias). Destacando el auge experimentado en 2009 con motivo de las visitas realizadas tras la inauguración del Museo de las Batallas de Navas de Tolosa. Auge que continua durante 2010 y 2011.

En cuanto a la procedencia de visitantes, entre un 40% y un 50% proceden de la provincia de Jaén y al ser límite de la CC.AA. es visitado también por personas ajenas a la misma. Destaca igualmente que con motivo del V Centenario de la Batalla de Bailen la afluencia de visitas ha sido positiva. Destaca como año fructífero en visitas, el año 2010.

Continua con su exposición con la información obtenida mediante el personal de campo de estos dos espacios naturales. Se han realizado dos baterías de encuestas a los Agentes de Medio Ambiente implicados en el seguimiento y control del uso público, tanto en el Parque Natural Despeñaperros, como en el Paraje Natural Cascada de Cimbarra; cuyo resultado otorga una opinión muy valiosa, pues los Agentes de Medio Ambiente tienen un contacto directo en los espacios naturales con los visitantes y con el uso público que se realiza.

En definitiva se contempla un aumento considerable de los visitantes, tanto en el Parque Natural Despeñaperros como en el Paraje Natural Cascada de Cimbarra, siendo la época de mayor afluencia la primavera y en el caso de Despeñaperros, también el otoño.

Las actividades que se realizan son principalmente el senderismo (en ambos espacios), la bicicleta de montaña (más en el Parque Natural Despeñaperros, con una afluencia al alza) y la estancia en el área recreativa para pasar un día de campo (Paraje Natural Cascada de Cimbarra).

Las actividades de uso público en general no provocan impacto ambientales relevantes, salvo las asociadas a la búsqueda de setas, por las malas prácticas llevadas a cabo en la recolección y las basuras que generan de forma desperdigada por todo el monte.

En cuanto a la valoración del estado de ejecución de las actuaciones previstas en el Programa de Uso Público, de las 20 actuaciones se destaca que el 70% se han iniciado y finalizado, el 15% se han iniciado y no se han finalizado y el 15% restante no se ha iniciado. Pero hay que destacar que otras 14 actuaciones no previstas en el Programa de Uso público se ha ejecutado o iniciado durante el periodo evaluado.

Seguidamente el Director-Conservador enumera y resume el grado de ejecución de las distintas actuaciones agrupando las misma en seis clases distintas: Publicaciones, Señalización, Actividades, Equipamientos y estudios, Gestión, Planes, Programas y Elaboración de Documentos.

Hace una valoración del nivel de implantación del modelo de uso publico para la consolidación del valor emblemático del PND, como entrada a Andalucía, como es el mantener y mejorar los focos actuales de uso publico que atienden a una demanda de tipo local en los dos espacios y potenciar el conocimiento por parte del visitante de valor natural y cultural del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra.

Realizada dicha exposición propone como actuaciones a acometer por el próximo Programa de Uso Público que se elabore las que se detallan a continuación:

1. Ejecutar o finalizar las actuaciones que estaban previstas en el programa de uso público y que o no se han terminado o no se han iniciado, y se siguen considerando convenientes:

- Editar en formato papel la Guía Oficial del Parque Natural Despeñaperros
- Finalizar los folletos de senderos del Paraje Natural Cascada de Cimbarra
- Señalización del Empedraillo y la Aldea de Magaña.

2. Ejecutar los proyectos que no estaban contemplados en el PUP pero que ya se han redactado y se han informado a la Junta Rectora:

- Nuevos senderos previstos (ampliación del sendero Molino del Batán, sendero las Américas y sendero Barranco de la Niebla).
- Zona de Acampada Controlada “ El Hornillo ”
- Adecuación de un mirador en el Collado de la Aviación (eliminación de puntos inseguros en la provincia de Jaén).
- Traslado del Centro de Visitantes “ Puerta de Andalucía ” a la nueva ubicación prevista en “ Las Américas ”
- Área Recreativa “ Las Américas ”
- Renovación del Área Recreativa “ Arroyo de Martín Pérez ”

3. Aumentar la señalización interpretativa de los senderos de uso público y los miradores.

4. Estudiar la posibilidad de nuevos senderos de uso público, para aumentar la oferta de actividades y conseguir que los visitantes alarguen la estancia en la zona.

5. Diferenciar los senderos exclusivamente peatonales de los que pueden ser utilizados también por ciclistas, intentando que no se mezclen los usuarios.

6. Confeccionar un nuevo Mapa de Uso Público actualizado, donde se incluyan los nuevos equipamientos previstos una vez que se hayan ejecutado.

7. Dar la máxima publicidad posible a los nuevos equipamientos que se vayan ofertando, en especial al nuevo Centro de Visitantes “ Llano de las Américas ” .

Finalmente, se expone que el objetivo es adaptar el próximo Programa de Uso Público a la nueva estructura que tendrá el PRUG que se está adecuando en la actualidad; y que aún se desconoce hasta qué punto la normativa en materia de uso público será

asumida por el PRUG (como hasta ahora) o será el PUP el que la fije (previa aprobación mediante Orden de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Finalizada la exposición, se abre un turno de palabra.

Por parte de los miembros se solicita que aquellos senderos nuevos que se vayan a crear dentro del próximo PUP para la práctica del ciclismo, sean compartidos con peatones. El Director-Conservador propone que en sentido ascendente no habría problema, pero en sentido descendente deberían ser de uso exclusivo para ciclistas, para evitar interferencias indeseables. A este respecto, el representante de Ecologistas en Acción menciona que el GR-80 trocea los tramos entre los que son y no idóneos para ciclistas, indicando grado de ciclabilidad de 0 a 5.

Se plantea si el Castillo de Castro Ferral y la calzada romana El Empredraillo (algo que históricamente hay que conservar), están contemplados en el PUP; a lo que el Director-Conservador contesta que es tema de gestión del PN que se escapa del alcance del PUP y añade que hay un grupo voluntario de senderistas que colabora con el PN y que han propuesto estabilizar el talud de la calzada romana El Empredraillo.

También plantean que las edificaciones existentes en el interior del Parque Natural se tengan en cuenta para que no terminen derrumbándose, a lo que el Director-Conservador contesta que eso ya se está haciendo con la casa forestal de Correderas, para la que se ha propuesto cuando haya disponibilidad presupuestaria darle un uso cinegético. De lo que se trata es de hacer actuaciones manteniendo lo que tenemos, no crear nada nuevo, no hay financiación. Esfuerzos que merezcan la pena en el sentido coste-rendimiento. D. José Luis Sánchez Morales añade que Delegación Territorial está abierta a iniciativas público-privadas y comenta la existencia de antiguas casas forestales rehabilitadas en Cazorra, a las que la inversión privada les está dando un uso.

El Director-Conservador añade que Valdeazores es un ejemplo, ya que el personal laboral de la Junta de Andalucía que actualmente se encarga de su mantenimiento se jubila dentro de 3 años y hay que pensar en que hacemos con ella. Seguramente cuando el Centro de Visitantes cierre, se celebraran las Juntas Rectoras en Valdeazores. Por parte de un miembro se solicita hacer un inventario de las edificaciones que serían susceptibles de optar por esta gestión público-privada dentro del Parque Natural, para poder darle traslado a las empresas que pudieran estar interesadas en esta fórmula a través de la Confederación de Empresarios.

Para finalizar, se menciona la necesidad de dotar al Parque Natural Despeñaperros de un nuevo Plan de Desarrollo Sostenible, por lo que se requiere que por parte del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se realicen las gestiones necesarias para que la Consejería acometa su redacción.

#### Punto 2: Aprobación si procede, para su elevación a Junta Rectora, a celebrar a continuación

Seguidamente, el Presidente se dirige a todos los miembros de la Comisión para proceder a su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad por todos sus miembros.

#### Punto 3: Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Presidente, dando pie a una intervención por parte de un miembro que expone que dada la existencia de una valla que permite acceder a realizar un sendero en el Parque Natural, para evitar tener que acceder saltando ó pasando por debajo, se cambien por pilares favoreciendo así el acceso. El Director-Conservador responde que mientras que se busca financiación para la actuación requerida, se contacte con los Agentes de Medio Ambiente para que faciliten la apertura de la valla.

Sin haber ninguna intervención mas y siendo las 17 y 53 minutos de la tarde, el Sr. Presidente D. Jose M<sup>a</sup> Suarez Gallego da por finalizada la sesión.

EL PRESIDENTE, D. José María Suárez Gallego

LA SECRETARIA, D. M<sup>a</sup> del Carmen Jordán Aguayo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES “ PUERTA DE ANDALUCIA ” , EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

PRESIDENTE

D. José M<sup>a</sup> Suarez Gallego

ASISTENTES

D. Asensio Galán Cejudo

Representante Organizaciones Sindicales (CC.OO.)D. Francisco J. Martín Barranco

Representante Asoc. Ecologistas-Ecologistas en Acción

D. Juan Manuel Miguel Pinés

Representante Asoc. Ecologistas GLEDAS

VOCALES ASISTENTES

D. José Luis Sánchez Morales

Representante D.T de Agricultura, Pesca y

Medio Ambiente (Mat.Medio Ambiente)

D. Juan Francisco Serrano Martínez

Representante Confederación Andaluza de Asociaciones de Vecinos

D. Juan Antonio Girón Borrero

Representante D.T de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Mat.de Agricultura)

D. Pedro Cantudo Lozano

Representante Federación Andaluza de Caza

D. Diego Gracia Herrera

Representante D.T de Agrucultura, Pesca y Medio ambiente (Mat. Urbanismo)

D. Felipe Serrano López

Representante Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA-JAEN)

D. Juan Caminero Bernal

Representante Ayuntamiento de Santa Elena

D<sup>a</sup> Concepción Choclan Sabina

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Juan Morales de Coca

Representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía

D. Juan Manuel López Sagastizabal

Representante de Organizaciones Agraria (ASAJA)

D. José Antonio Martos García

Representante Organizaciones Sindicales (CC.OO.)

D. Francisco Javier García Muñoz

Director Conservador del Parque Natural Despeñaperros

D. Emilio Gómez López

Representante de Organizaciones Agrarias (COAG)

D. M<sup>a</sup> del Carmen Jordán Aguayo

Secretaria de la Junta Rectora

En el Centro de Visitantes del Parque Natural Despeñaperros " Puerta de Andalucía " , el día 24 de marzo de 2015, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Despeñaperros, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

2º. 25 aniversario de la Declaración del Parque Natural por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

3°. Proceso de adaptación del PORN y PRUG al Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos.

4°. Regulación de la escalada deportiva en el Paraje Natural Cascada de Cimbarra

5°. Regulación de la captura de fringílidos en el Parque Natural Despeñaperros

6°. Presentación de la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2.014 del Parque Natural Despeñaperros.

7°. Presentación del Programa de Actuaciones 2.015

8°. Informe de Evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra 2007-2011

9° Sistema de elección de la Presidencia de la Junta Rectora

10° Ruegos y preguntas

Cuando son las 18 horas, el Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes, y se guarda un minuto de silencio por el accidente de avión ocurrido en el día de hoy en el que ha habido 150 fallecidos. Por este motivo todos los actos institucionales con presencia de los Delegados Territoriales quedan suspendidos, ejerciendo por tanto el Alcalde del Ayuntamiento de Santa Elena D. Juan Caminero Bernal la representación institucional que estaba prevista ser realizada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Pasado este minuto de silencio se inicia la reunión ordinaria.

Excusan asistencia los miembros que se detallan a continuación:

D. Sebastián Quiros Pulgar. Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén.

D. Manuel Carrasco Méndez. Representante de la D.T. de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

D. Miguel Jódar Gimeno. Representante de la D.T. de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. (Materia de Innovación).

D. Francisco Cámara Jurado de la D.T. de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Materia de Empleo).

D. Antonio García Cámara. Representante de Organizaciones Sindicales (UGT).

D<sup>a</sup>. Concepción Azorit Casas. Representante de la Universidad de Jaén y Vicepresidenta de la Junta Rectora.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

El Sr. Presidente D. Jose M<sup>a</sup> Suárez Gallego pasa la palabra al Director-Conservador quien pregunta a los asistentes si se aprueba el acta de la sesión ordinaria. Por parte del representante de la Organización Sindical CC.OO., D. José Antonio Martos García, pide una aclaración sobre una inversión de 90.000 euros en una obra del Plan de Choque que estaba pendiente de concretar, a lo que el Director-Conservador da las oportunas aclaraciones; acto seguido se procede a la aprobación del acta por los miembros presentes.

Punto 2: 25 aniversario de la Declaración del Parque Natural por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

El Sr. Presidente, D. José M<sup>a</sup> Suárez Gallego, pasa la palabra al Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz, que pone de manifiesto que el 25º aniversario de la Declaración del Parque Natural fue en julio de 2014, entrando en vigor esta declaración el 28 de julio de 1989. Para conmemorar este aniversario el Parque Natural ha organizado varias rutas a través de la ventana del visitante, donde se han podido reservar las visitas a este Espacio Natural. Se les indica a los miembros cómo acceder a esta ventana del visitante a través de la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. José Luis Sánchez Morales, representante de la D.T. de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente añade, que realmente fue en 1990 cuando la Junta Rectora empezó su andadura, por lo que es ahora en 2015 cuando se celebraría igualmente el 25 aniversario de la Junta Rectora.

Punto 3: Proceso de adaptación del PORN y PRUG al Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos.

El Director-Conservador D. Francisco García Muñoz, invita a D. Miguel León Garrido, técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua en Sevilla, desplazado desde su lugar de trabajo a esta reunión, para exponer este proceso de adaptación del PORN Y PRUG al Decreto 15/2011 de 1 de febrero. Expone ante todos los miembros presentes de la Junta Rectora que la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana puso en marcha, a comienzos del año 2014, el trabajo de revisión de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de determinados parques naturales, los cuales fueron declarados Zona Especial de Conservación (ZEC) mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y designados con anterioridad como Zona de Especial Conservación para las Aves (ZEPA). Entre ellos se encuentra el Parque Natural Despeñaperros.

La revisión de estos instrumentos de planificación viene a dar respuesta a cinco cuestiones principales que la normativa ambiental vigente exige:

1. Adecuación al resultado de la evaluación decenal prevista en el PORN vigente.
2. Plena adecuación a las Directrices de Conservación (2011) de la Red Ecológica Europea Natura 2000.
3. Adecuación al Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de la planificación de los usos y actividades en los de parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos.
4. Revisión del PRUG por estar finalizando su periodo de vigencia en lo que a la parte no dispositiva se refiere (la parte dispositiva no pierde vigencia).
5. Adecuación al progreso técnico y científico, a las novedades normativas que se han producido desde su fecha de aprobación y a las nuevas circunstancias sociales.

A fecha actual, los trabajos llevados a cabo en estrecha colaboración con la Dirección-Conservación del Parque Natural Despeñaperros han consistido en:

- Evaluación de la gestión de los últimos 10 años.
- Inventarios de hábitats y especies de interés comunitario presentes en el Parque.
- Establecimiento prioridades de conservación para el Parque Natural.

Terminada la exposición por parte del técnico se les pide a los miembros que si tienen alguna aclaración que hacer, sea éste el momento para evitar tener a esta persona hasta el final de la reunión. A este respecto se plantea cuanto tiempo llevará este proceso de adaptación, a lo que responde el Director Conservador D. Francisco Javier García Muñoz que se está trabajando para traer la nueva propuesta del PORN Y PRUG a la Junta Rectora para finales de Septiembre ya que a finales de 2015 deben estar aprobados tanto el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales como el Plan Rector de Uso y Gestión.

#### Punto 4: Regulación de la escalada deportiva en el Paraje Natural Cascada de Cimbarra

El Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz, pone en antecedentes a todos los miembros advirtiéndoles que este punto ya fue llevado a Junta Rectora en sesión celebrada el 14 de julio de 2014 y debido a la discusión que se originó, se acordó retirar el asunto del orden del día y se concedió un plazo hasta el 30 de septiembre de 2014 a las diferentes partes implicadas (Federación Andaluza de Montaña y a las Organizaciones Ecologistas) para que presentaran sugerencias o alegaciones a la propuesta hecha desde la Dirección de Parque. Pasado dicho plazo sin tener ningún tipo de alegación, se concedió otro plazo por un mes más, sin obtener respuesta alguna.

El Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz pone de nuevo en antecedentes a los miembros en relación con la petición formulada por la Asociación de aire libre " Tyto Alba " , para que se realice un estudio y su regulación de la escalada deportiva en este paraje.

Nuevamente se explica por parte del Director-Conservador que no hay impedimento en realizar este deporte pero regulado como así se detalla en el art. 10 de la Ley 2/89, punto 2 y 5. Se han visitado las zonas donde hay instaladas vías de escalada y se han definido los condicionantes existentes en cada una de ellas para evaluar la conveniencia o no de practicar la escalada. Del análisis realizado de cada sector se establece la clasificación que se detalla:

Zona A: Prohibido la escalada

Sector 1. Cascada de Cimbarra

Sector 2. Pollo de enmedio

Zona B: Se autoriza la escalada con limitación temporal entre 1 de septiembre y 1 de diciembre

Sector 3. Mirador Norte

Zona C: Sectores donde se autoriza la escalada

Sector 4: Mirador Sur

Sector 5 Cimbarrillo

El Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz expone que la regulación de esta práctica ha de hacerse mediante una Resolución del Delegado Territorial, en la que se nombra un instructor y se concede un plazo de 20 días para información pública, para recoger las alegaciones pertinentes a dicha práctica.

Ante esta propuesta de regulación se inicia un debate a favor y en contra de realizar en el Sector 3 la escalada. En los otros dos sectores no hay inconveniente con lo propuesto. Entre los inconvenientes de realizar esta práctica en el Sector 3 se expone el daño que se pueda causar a la nidificación de cigüeña negra existente coincidiendo además con la época de celo del búho real que es



entre octubre y noviembre. Ante esta polémica, se exponen como posibles soluciones o bien evitar la escalada en este Sector, o bien reducir el número de vías en el mismo para evitar causar daño al nido.

D. José Luis Sánchez Morales, representante de la D.T de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, pone de manifiesto que este Paraje Natural persigue tres objetivos como son la conservación, el uso público y el desarrollo sostenible y que la manera de controlar este tipo de actividad, es mediante la regulación en las zonas que se puedan realizar sin poner en peligro al resto de especies y contribuir así al Desarrollo Sostenible.

El Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz añade que urge regular este deporte a través de la Resolución del Delegado y que en el periodo de información pública, se pueden presentar las alegaciones que se crean convenientes pero hay que iniciar el procedimiento lo antes posible y aclara, que una vez regulada la actividad, según lo indicado el Decreto 15/2011, hay que comunicar al Ayuntamiento de Aldequemada la realización de esta actividad.

El Sr. Presidente somete a votación dos propuestas:

1ª Propuesta: ¿Quién está a favor de eliminar el Sector 3 como zona para realizar la escalada?

Votos a favor: 6

Votos en contra: 11

Resultado: No se elimina este Sector para practicar la escalada

2ª Propuesta: ¿Quién está a favor de eliminar una serie de vías (las que puedan afectar al nido de la cigüeña negra) del Sector 3, previo estudio?

Votos a favor: 11

Votos en contra: 6.

Resultado. Se permite la escalada en el Sector 3, y se deja en manos de la Dirección-Conservación del Paraje Natural el análisis de las vías que habrá que eliminar de cara a evitar interferencias con el nido de la cigüeña negra. En caso de que algún miembro de la Junta Rectora no estuviera de acuerdo con la Regulación propuesta, presentará su alegación durante el periodo de exposición pública.

#### Punto 5: Regulación de la captura de fringílicos en el Parque Natural Despeñaperros

Pasa la palabra el Sr. Presidente D. José Mª Suárez Gallego, al Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz. Se informa a los miembros presentes, que se ha solicitado por parte de Ecologistas en Acción la prohibición de la práctica de silvestrismo con aves fringílicas en el interior del Parque Natural Despeñaperros. La captura de fringílicos se encuentra regulada en nuestra Comunidad autónoma por la Resolución de 11 de agosto de 2014, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, y establece dicha Resolución en su artículo Octavo, que “ se prohíbe la captura de aves fringílicas en aquellos parajes que no estén autorizados e incluidos en el Atlas de Parajes de capturas, disponible en la Red de Información Ambiental de Andalucía ... ” .

Según dicho Atlas, los tres únicos parajes del Parque Natural en los que se encuentra permitida la captura de aves fringílicas se encuentran en el Monte Público “ El Charcón ” , titularidad de la Junta de Andalucía tras la permuta realizada con el Ayuntamiento de Santa Elena que era su propietario original. Asimismo en su artículo Noveno, se establece el procedimiento de tramitación de

solicitudes para la captura de estas especies, no habiéndose solicitado a fecha actual ninguna captura de fringílicos en los tres parajes incluidos en el interior del Parque Natural.

Aún así, el Director-Conservador comparte con el representante de Ecologista en Acción, D. Francisco J. Martín Barranco que no deberían existir parajes en los que esté permitida la captura de fringílicos por lo que somete a votación de los presentes prohibir la captura de fringílicos en el PND, mediante la solicitud de exclusión de los tres parajes del Atlas de capturas, así como acomodar esta prohibición en el proceso de adaptación del PORN Y PRUG del Parque Natural para dotar de una mayor garantía jurídica a la imposibilidad de capturar fringílicos en el interior del Parque mediante su prohibición en la normativa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la prohibición de esta modalidad de captura.

#### Punto 6: Presentación de la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2.014 del Parque Natural Despeñaperros.

El Director-Conservador D. Francisco Javier García Muñoz presenta la Memoria Anual de actividades y resultados del año 2014. Comienza enumerando las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en el Parque relativas a protección y conservación de la biodiversidad (flora, fauna, vegetación).

Respecto a los trabajos forestales, enumera los trabajos realizados en selvicultura preventiva contra incendios forestales, tratamientos selvícolas y restauración de caminos forestales. En estos trabajos se han empleado unos 1.570 jornales y se ha trabajado en una superficie de 244,16 Ha.

En cuanto a los aprovechamientos forestales, han consistido en madera, leña, corcho (en el Collado de los Jardines), resina y biomasa. En total han supuesto unos 3.000 jornales.

Con respecto a los aprovechamientos cinegéticos, detalla el número de actividades realizadas durante este año y aporta datos de las extracciones realizadas en los cotos Despeñaperros-Magaña y Collado de los Jardines.

En cuanto equipamientos y dotaciones interpretativas se ha hecho una inversión de 73.364 euros.

En lo que respecta a Uso Público y Educación Ambiental, se ha celebrado el Día Europeo de los Parques y se han realizado el programa Crece con tu árbol y Educaves, así como programas de comunicación y participación social. Cabe destacar las Jornadas Micológicas, que se han convertido en la actividad de referencia del Parque Natural.

El Director-Conservador destaca la importancia de la renovación del Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 y la certificación de los montes de titularidad autonómica del Parque Natural por el Sistema PEFC en Gestión Forestal Sostenible.

Por último presenta un resumen de las inversiones efectuadas:

- Flora y Fauna 16.100,00 euros
- Forestal 26.721,89 euros
- Incendios 177.025,68 euros
- Infraestructuras 89.598,69 euros
- Uso Público 73.634,00 euros
- Protección Ambiental 7.775,00 euros
- Comunicación y Participación Social 3.989,00 euros

Haciendo un total de 394.574,26 euros invertidos en el Parque Natural Despeñaperros por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### Punto 7: Presentación del Programa de Actuaciones 2.015

El Director-Conservador comienza la presentación con el Plan Anual de Aprovechamientos 2015 en relación a la resina, leña, biomasa, asentamientos apícolas y piña en los diferentes montes públicos del Parque Natural Despeñaperros.

Seguidamente pasa a hablar del nuevo Centro de Visitantes “ Llano de las Américas ” y explica la distribución que tendrá, tales como aseos, patio de entrada cubierto, tienda RENPA, espacio de recepción y sala de exposición.

Continúa con el Plan de Choque por el Empleo, medida 227. Se trata de un programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, por el que se van a acometer actuaciones de mejora y mantenimiento de cercados de protección de flora amenazada en los Montes Despeñaperros y Dehesa de Magaña; apertura de senderos de uso público (nuevo sendero “ Barranco de la Niebla ” y prolongación del sendero “ Molino del Batán ” ); y cerramiento del antiguo trazado de la A-4 desde el cruce con la carretera de Aldeaquemada hasta el límite de provincia, para evitar accidentes de circulación por acceso de fauna silvestre desde el Monte “ Despeñaperros ” .

Por último, explica otras actuaciones administrativas a acometer en el año 2015 como es la licitación del actual Centro de Visitantes “ Puerta de Andalucía ” una vez quede sin uso; la resolución del expediente de prevalencia por el nuevo trazado de la autovía A-4 con el Ministerio de Fomento; y la permuta de los terrenos del camping de las Lomas con el Ayuntamiento de Santa Elena.

Terminada la exposición, por parte del representante de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Vecinos D. Juan Francisco Serrano Martínez comenta sobre la conservación de los caminos y se plantea incluir el arreglo en el primer puente a la salida de la Aldea de Miranda del Rey hacia el Parque, ya que cuando viene lluvia se corta. El Director-Conservador responde que para 2015 no se ha podido incluir este arreglo; si bien está prevista la redacción de una tercera fase del proyecto REDVIA, en el que se incluirá esta actuación.

Por otro lado el representante del Ayuntamiento de Santa Elena, D. Juan Caminero Bernal, manifiesta su desacuerdo con el cerramiento que se está llevando a cabo en el antiguo trazado de la A-4 y solicita que se paren las obras. El Director-Conservador recuerda que en la última reunión de Junta Rectora, se acordó la urgencia que tenía esta actuación. Además, se ha solicitado informe a la DGT sobre los accidentes de los dos últimos años, ascendiendo a un total de 8. El motivo de este aumento de accidentes es que antes los animales se asustaban y no se acercaban a la carretera pero con el nuevo trazado se acercan, y bajan hasta el enlace con la carretera de Aldeaquemada desde donde acceden al nuevo trazado de la Autovía, llegando a entrar en los túneles. El representante del Consejo de Consumidores y Usuarios, D. Felipe Serrano plantea buscar soluciones alternativas para que pasen los animales, a lo que el Director-Conservador responde que los venados acceden al trazado antiguo por toda su longitud, no existiendo otra alternativa. Por parte del representante del Ayto de Santa Elena, D. Juan Caminero Bernal se plantea que con ese cierre no van a poder acceder venados desde el monte “ Despeñaperros ” hacia el monte “ Collado de los Jardines ” , a lo que el Director-Conservador responde que se trata de cotos diferentes por lo que dicho cerramiento no incumple ningún precepto normativo; pero se reitera en que el único objetivo que persigue este cerramiento es evitar los accidentes de tráfico que está originando la fauna silvestre, con la consecuente responsabilidad patrimonial para la Consejería como propietaria de los terrenos. Lo que prima es la seguridad vial, además de ser una de las actuaciones previstas, que ya se comentó en la última junta Rectora y no se puso ningún impedimento por parte del Ayuntamiento de Santa Elena.

Punto 8: Informe de Evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural Despeñaperros y Paraje Natural Cascada de la Cimbarra 2007-2011

El Director-Conservador hace un resumen de lo tratado en la Comisión de Uso Público que ha tenido lugar con anterioridad a la Junta Rectora y resume las propuestas realizadas y aprobadas con dicha Comisión del PUP llegando a estas conclusiones:

1. Ejecutar o finalizar las actuaciones que estaban previstas en el programa de uso público y que o no se han terminado o no se han iniciado, y se siguen considerando convenientes:

- Editar en formato papel la Guía Oficial del Parque Natural Despeñaperros
- Finalizar los folletos de senderos del Paraje Natural Cascada de Cimbarra
- Señalización del Empedraillo y la Aldea de Magaña.

2. Ejecutar los proyectos que no estaban contemplados en el PUP pero que ya se han redactado y se han informado a la Junta Rectora:

- Nuevos senderos previstos (ampliación del sendero Molino del Batán sendero las Américas y sendero Barranco de la Niebla).
- Zona de Acampada Controlada “ El Hornillo ”
- Adecuación de un mirador en el Collado de la Aviación (eliminación de puntos inseguros en la provincia de Jaén).
- Traslado del Centro de Visitantes “ Puerta de Andalucía ” a la nueva ubicación prevista en “ Las Américas ”
- Área Recreativa “ Las Américas ”
- Renovación del Área Recreativa “ Arroyo de Martín Pérez ”

3. Aumentar la señalización interpretativa de los senderos de uso público y los miradores.

4. Estudiar la posibilidad de nuevos senderos de uso público, para aumentar la oferta de actividades y conseguir que los visitantes alarguen la estancia en la zona.

5. Diferenciar los senderos exclusivamente peatonales de los que pueden ser utilizados también por ciclistas, intentando que no se mezclen los usuarios.

6. Confeccionar un nuevo Mapa de Uso Público actualizado, donde se incluyan los nuevos equipamientos previstos una vez que se hayan ejecutado.

7. Dar la máxima publicidad posible a los nuevos equipamientos que se vayan ofertando, en especial al nuevo Centro de Visitantes “ Llano de las Américas ” .

Terminada dicha exposición, el Sr. Presidente, D. Jose M<sup>a</sup> Suarez Gallego, se dirige a los miembros del pleno, para ser votada la aprobación de dicho borrador; quedando aprobado por unanimidad.

Punto 9: Sistema de elección de la Presidencia de la Junta Rectora

El Director-Conservador hace alusión a los escritos presentados al respecto por el Ayuntamiento de Santa Elena y por CC.OO. y recuerda a los miembros presentes, que las Juntas Rectoras deben cumplir con su normativa reguladora. Por un lado, el Decreto 239/1997 de 15 de octubre que regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales; y por otro lado, el propio Reglamento de régimen interior del Parque Natural Despeñaperros (publicado por Resolución de 14 de diciembre de 2000, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales), que en su art.12.15

relativo a las atribuciones de la Junta Rectora en Pleno estipula que por Mayoría Absoluta en 1ª votación ó Mayoría Simple en 2ª votación, se propone a tres miembros de reconocido prestigio como candidatos al nombramiento de Presidente, que se realizará por Consejo de Gobierno.

A raíz de esta exposición se inicia el debate de reuniones anteriores, acerca de la posibilidad de modificar el reglamento para poder ser la Junta Rectora la que elija al Presidente. Para ello se les hace saber que de acuerdo con el punto 11 del artículo 12 del Reglamento de régimen interior del Parque Natural Despeñaperros, se ha de aprobar con la constitución en Pleno de la Junta Rectora y por mayoría de 2/3 partes, quórum que no se da en la presente Junta Rectora. Ante el debate suscitado y no perdiendo de vista que aunque se modificara el Reglamento de régimen interior también se debería estar a lo dispuesto en el Decreto 239/1997, que afecta a todas las Juntas Rectoras de la Comunidad autónoma, el Director-Conservador plantea elevar este tema a la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana para conocer si este caso se ha dado en otras Juntas Rectoras y conocer su opinión al respecto. Planteamiento en la que los miembros presentes de esta Junta Rectora, no oponen ninguna objeción a la misma

#### Punto 10: Ruegos y preguntas

El Director-Conservador plantea que, una vez se traslade el Centro de Visitantes al “ Llano de las Américas ” , la Junta Rectora ya no tendría sitio para poder reunirse. Así pues, para la próxima reunión habría que buscar lugar donde hacerla y propone la casa de Valdeazores a lo que el representante de la D.T de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, D. José Luis Sánchez añade que dicha casa continúa siendo la sede de la Junta Rectora. A todos los miembros le parece oportuno retomar la casa de Valdeazores como lugar de celebraciones de futuras Juntas Rectoras.

Finalmente el Director-Conservador alaba la gestión que el Ayuntamiento de Santa Elena ha tenido por la brevedad de la concesión de la licencia urbanística de obras para la construcción del nuevo Centro de Visitantes. No obstante, reprueba igualmente su actitud ya que finalmente el Pleno del Ayuntamiento ha estimado conveniente no bonificar el pago del Impuesto de Construcciones, Obras e Instalaciones que para el total de la obra supone unos 7.000 euros de los que actualmente la Consejería no dispone, lo que puede poner en riesgo la inversión total del Centro de Visitantes que asciende a un total de 470.000 euros. El representante del Ayto de de Santa Elena, D. Juan Caminero se defiende argumentando que el Ayuntamiento habrá de hacer frente al pago de una cantidad de 36.000 euros que había sido objeto de subvención por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace tres años, pero que por motivos administrativos y de justificación de facturas, ahora no se les va a abonar.

En este aspecto existen disconformidad por cada una de las partes y entre los miembros asistentes se les pide llegar a un acuerdo para subsanar esta situación.

Cuando son las 8: 55 de la noche, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión ordinaria de esta Junta Rectora.

EL PRESIDENTE, D. José María Suárez Gallego

LA SECRETARIA, Dª. Mª del Carmen Jordan Aguayo

### 14.3 . Estadísticas de incendios.

Afortunadamente, durante el año 2015 no se han registrado ni incendios ni conatos en el Parque Natural Despeñaperros.

## 14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
23/11/2015	Prensa escrita	Ideal. Regulan la recogida de setas en el monte	Biodiversidad
30/10/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Seis lince serán liberados en la zona del Guarrizas	Biodiversidad
25/10/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Una genética "única" (buitres leonados)	Biodiversidad
27/09/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Un insecto muy temido (avispa asiática)	Biodiversidad
02/09/2015	Prensa escrita	Ideal. El tesoro ibérico	Biodiversidad
08/08/2015	Prensa escrita	Ideal. La junta libera en Jaén al segundo lince ibérico en tres días	Biodiversidad
08/08/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. El lince Lupus busca una casa cerca de Santa Elena	Biodiversidad
16/08/2015	Prensa escrita	Ideal. "Buen ritmo" de las obras del centro de visitantes de Despeñaperros en La Aliseda	Uso Público
21/08/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Un Centro de Interpretación sobre Despeñaperros en La Aliseda	Uso Público
03/09/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Medio Ambiente destina más de diez millones de euros a garantizar la continuidad del lince	Biodiversidad
21/07/2015	Prensa escrita	Viva Jaén. Para salvar al cangrejo ibérico	Biodiversidad
12/07/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. El declive del gorrión	Biodiversidad
09/07/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Denuncian la desaparición de una niña en Santa Elena	Otros
08/07/2015	Prensa escrita	Ideal. La Junta declara área de emergencia cinegética a Jaén por la sarna de la cabra	Gestión cinegética
08/07/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Un brote de sarna pone en peligro a la cabra montés	Gestión cinegética
18/07/2015	Prensa escrita	Ideal. Una cooperativa idea crear riqueza con recursos naturales	Empleo Forestal
02/07/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Retenes preparados para sofocar cualquier incendio	Incendios forestales
10/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Alarma por la tortola	Biodiversidad
17/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Exitosa conservación (aguilucho cenizo)	Biodiversidad
27/05/2015	Prensa escrita	Ideal. Apicultores recogen la primera cosecha de miel en sierra con malas previsiones	Aprovechamientos
18/05/2015	Prensa escrita	Ideal. Nuevo Centro de Visitantes en el monte La Aliseda en Despeñaperros	Uso público
18/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Despeñaperros dispone de un nuevo Centro de Visitantes	Uso público
16/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. La Guardia Civil cierra el negocio de los "cuernos caídos"	Gestión cinegética
29/06/2015	Prensa escrita	Ideal. El nuevo alcalde de Aldequemada intentará aprovechar los recursos naturales	Aprovechamientos
29/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Más medidas de protección para especies amenazadas	Biodiversidad
05/06/2015	Prensa escrita	Ideal. Verano "peligroso" con el monte ya seco y el Infoca un 30% más "pobre" que en 2008	Incendios forestales

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
05/06/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Un "ejército" para pelear contra el fuego	Incendios forestales
18/06/2015	Prensa escrita	Ideal. La Junta valora el trabajo de los CEDEFOS en extinción de incendios	Incendios forestales
18/06/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. La Cimbarra, un lugar de visita obligada	Uso público
21/06/2015	Prensa escrita	Ideal. El sector medioambiental genera caso 6.000 empleos hasta marzo	Desarrollo sostenible
21/06/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Freno a los atropellos	Biodiversidad
24/06/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. El lince abandona la situación "crítica", pero sigue en peligro	Biodiversidad
25/06/2015	Prensa escrita	Ideal. El lince ibérico sale de la lista de especies en peligro crítico de extinción	Biodiversidad
30/04/2015	Prensa escrita	Ideal. La Junta solicita colaboración al Gobierno para evitar el atropello del lince	Biodiversidad
04/05/2015	Prensa escrita	Ideal. El Proyecto para recuperar el balneario de La Aliseda, a la caza de inversores	Uso Público
01/05/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Colaboración para evitar atropellos de lince ibérico	Biodiversidad
26/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. La tolerancia del lobo	Biodiversidad
01/04/2015	Otros	Boletín GeoBio. La Consejería redacta el II Programa de Seguimiento y Recuperación del Lobo en Andalucía	Biodiversidad
23/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Lince, una reserva contra la extinción	Biodiversidad
18/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Hebilla del Califato de Al-Nassir	Patrimonio histórico
15/04/2015	Prensa escrita	Ideal. Conceden una protección especial al paraje de La Cimbarra	Declaración
15/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. La Cascada de la Cimbarra entra en el catálogo "Red Natura 2000"	Declaración
11/04/2015	Prensa escrita	Ideal. La población de lince se triplica y alcanza los 327 ejemplares censados en Andalucía	Biodiversidad
10/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. La Junta estudia la nueva cepa vírica del conejo	Biodiversidad
12/04/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Publicada la Resolución de Captua de Fringílidas para 2015	Biodiversidad
02/04/2015	Prensa escrita	Ideal. El Plan de Choque da empleo en un 65% a parados de larga duración	Empleo Forestal
01/04/2015	Prensa escrita	Ideal. Las penas por delitos de incendio en Parques Naturales se agravan	Incendios Forestales
26/03/2015	Prensa escrita	Ideal. Castigo a un Guardia Civil por no tramitar una denuncia	Gestión cinegética
06/03/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Reconocimiento a la difusión histórica	Otros
15/02/2015	Prensa escrita	Ideal. La Aliseda revive un siglo después	Uso público
21/01/2015	Prensa escrita	Ideal. Proyecto para rehabilitar el balneario de La Aliseda	Uso público
22/01/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Santa Elena quiere reabrir el balneario de La Aliseda	Uso público
01/02/2015	Prensa escrita	Diario Jaén. Diez millones de visitas en los espacios naturales	Uso público
03/02/2015	Prensa escrita	Ideal. Proyectan un nuevo Centro de Visitantes y descartan arreglar el actual "Puerta de Andalucía"	Uso público

